



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA Y CULTURA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD -25 B  
Subsede Escuinapa



**“LAS REPERCUSIONES DE LAS METODOLOGÍAS  
PEDAGÓGICAS  
DE LOS DOCENTES EN LA FORMACIÓN  
CÍVICA DE LOS ALUMNOS EN EL TERCER  
CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA”**

**TESIS  
PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACIÓN**

**PRESENTAN**

*María de los Milagros Estrada Juárez  
Maria Magdalena Ortega Camacho  
Zulema Salas Orozco*

**MAZATLAN, SINALOA, MEXICO**

**FEBRERO DEL 2006**

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>I LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.....</b>	<b>3</b>
1.1 Formulación del problema.....	3
1.2 Justificación.....	5
1.3 Objetivos.....	6
1.4 Hipótesis.....	7
1.5 Metodología de la investigación.....	7
<b>II ANÁLISIS CURRICULAR DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA 1993.....</b>	<b>13</b>
2.1 Introducción a las corrientes que sustentan el actual plan de estudios en la educación primaria.....	13
2.2 Los enfoques psicológicos.....	16
2.3 Enfoque pedagógico.....	25

<b>III EL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 1993 COMO MARCO GENERAL DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN CÍVICA.....</b>	<b>30</b>
3.1 Análisis curricular del Plan y Programas de estudio: educación primaria 1993.....	30
3.2 Análisis del plan de estudio de nivel primaria plan 1993	42
<b>IV EL CURRÍCULUM ESCOLAR Y LA EDUCACIÓN CÍVICA EN TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.....</b>	<b>49</b>
4.1 Currículum formal en tercer ciclo de educación primaria.....	49
4.2 Análisis de los contenidos de Educación Cívica en el tercer ciclo: visión pedagógica.....	59
4.3 Análisis de los contenidos de Educación Cívica: visión sociológica.....	63
<b>V LA EDUCACIÓN CÍVICA, INVESTIGACIÓN DE SU ENSEÑANZA EN EL TERCER CICLO DE LA ESCUELA PRIMARIA.....</b>	<b>72</b>
5.1 La práctica de la enseñanza de la educación cívica en el tercer ciclo de la educación primaria.....	72
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>82</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>86</b>

## INTRODUCCIÓN

La educación como fenómeno social que prepara a los futuros ciudadanos, es observada desde ángulos diferentes por los teóricos sociales y pedagogos y por tanto asignan un rol específico a la función de esta y a sus agentes principales: el docente y el educando.

En algunas opiniones, el docente es un ejecutor técnico de currículum, convirtiendo la educación en instrumento de vida; en otras debe poseer una actitud crítica para transformar su realidad y contribuir a la democracia, la justicia y la libertad, valores que han sido manipulados, tergiversados y a veces manejados tanto por el capitalismo como por el socialismo o por la misma democracia y el neoliberalismo actual; de ahí que una auténtica y crítica formación cívica, resignifique estos conceptos y lleve a la transformación socio-política de las desviaciones de estos valores universales.

Por ello, nuestro trabajo, tiene como objeto de estudio describir currícularmente a la educación cívica en sus implicaciones pedagógicas y sociales, todo ello en el marco investigativo del tercer ciclo de la educación primaria. De esta manera en el primer capítulo se aborda la construcción del objeto de estudio, los objetivos que se pretenden con este trabajo, la hipótesis que la sustenta y la metodología con que se llevó a cabo la investigación. Aspectos que en sí pretenden abordar una realidad de la educación mexicana, que la educación cívica en la escuela primaria, ha sido relegada a segundo o

tercer plano en detrimento de la formación integral del educando.

En el segundo capítulo se abordan las concepciones educativas actuales que impactan en el proceso enseñanza – aprendizaje y que constituyen nuestro marco teórico: la psicogenética, la pedagogía operatoria y el aprendizaje significativo.

En el tercer capítulo se aborda analíticamente los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio en su versión mil noventa y tres. Pretendemos así crear las condiciones generales para el análisis particular de la educación cívica.

En el cuarto capítulo se describe y analiza el currículum formal del tercer ciclo y de la educación cívica en lo particular desde las perspectivas pedagógicas y sociológicas de la teoría curricular, sus contenidos y estrategias, describiéndose la visión que proponen los planes y programas de estudio actualmente en vigencia.

En el quinto capítulo, se presentan los resultados obtenidos en investigaciones de campo, comprobándose en los datos encontrados, nuestra hipótesis central, situación que nos lleva finalmente, a la redacción de conclusiones y recomendaciones que tratan de impactar de algún modo en esa rutina e inercia que llevan al docente a ser crítico y poco transformador del currículum en general , así como de la formación cívica sugerida en los programas en lo particular y de la búsqueda de alternativas pedagógicas desde los actores en torno a su práctica docente cotidiana.

# CAPÍTULO I

## LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

### 1.1 Formulación del problema

El programa de la educación cívica en el tercer ciclo de la escuela primaria, pretende forjar un tipo de ciudadano integral y en equilibrio con ciertos valores y prácticas individuales y sociales que contribuyan a mantener el respeto hacia instituciones y organismos públicos, hacia leyes y normas que regulan la convivencia y sobre todo participativo en los espacios cívicos existentes.

Teóricamente esto indica que a través del curriculum formal de esta asignatura, se están moldeando formas de pensar y actuar hacia el futuro, pero también sentando condiciones de control social a través de mecanismos instituidos, legítimando con ello, las ideas de quién dirige a la sociedad, los cuales multiplican las prácticas educativas y permiten conservar el funcionamiento social existente y con respecto a los ciudadanos, practicar esas ideas sin anhelos de transformarlas radicalmente, sino seguir los cauces y espacios que el propio estado propicia para el desahogo de las inquietudes y necesidades sociales, lo que en la actualidad propicia que exista problemáticas diversas como burocratismo, corrupción, impunidad y tráfico de influencias.

Entonces el docente debería adoptar una mentalidad, crítica, propositiva y transformativa de esta inercia educativa para fomentar una auténtica y participativa actitud cívica en el alumno y no meramente idealizada, lo cual se refleja en los contenidos curriculares, que resaltan valores cívicos que se están perdiendo en la actualidad. Por ello nuestro problema a desarrollar e investigar, se refiere a ubicar el grado de actitud crítico-reflexivo del docente en torno a valores idealizados en la educación cívica, sobre todo en el tercer ciclo de la escuela primaria, partiendo de la interrogante de investigación:

¿Qué actitudes y estrategias de enseñanza practica realmente el docente del tercer ciclo de educación primaria (quinto y sexto grado) entorno a la asignatura de educación cívica?

¿Cómo repercuten estas en la formación integral del educando del tercer ciclo de educación primaria?

Es decir ubicar la mentalidad docente alrededor de lo que realmente está formando, bajo qué esquemas sitúa su enseñanza de acuerdo a su preparación, capacidad de adecuación curricular de los planes y programas de estudio y describir la ideología que imprime a sus conceptos para con ello, sugerir recomendaciones que cambien la dinámica de la enseñanza.

Objeto de estudio que se delimita al enfoque socio-pedagógico por investigar desde el contexto de un área del norte de Nayarit, las repercusiones que en la formación cívica y social de los alumnos tiene las

actitudes y metodologías pedagógicas que los docentes de este nivel educativo, manifiestan y practican al enseñar la asignatura de educación cívica. Para ello se señala que el tiempo de investigación abarcó un periodo de seis meses (Agosto 2005-Enero 2006) consultando y observando un total de cinco escuelas para la obtención de datos específicos y complementarios.

## **1.2 Justificación**

Nuestro trabajo se justifica en el hecho de que consideramos que es importante observar la práctica docente en torno a la educación cívica (por las consecuencias formativas e ideológicas que su enseñanza implica) y si en forma auténtica se lleva al alumno a una mentalidad analítica-crítica de los contenidos de esta asignatura o sólo se reproducen de manera crítica y sin explicar lo que realmente existe para que el alumno tenga un verdadero espíritu cívico de transformar su realidad.

Es decir que si se conoce desde la realidad misma que está sucediendo con la enseñanza de los valores, de nuestros derechos, de las instituciones, de las situaciones de comportamiento y solidaridad que nuestra sociedad, como institución que defiende e inculca los aspectos sociales que los ciudadanos deben de practicar para subsistir desde el plano de la educación primaria, se tendrán elementos para situar el papel del docente en la asignatura de educación cívica y su participación formativa está respondiendo a los tiempos actuales en los que la sociedad experimenta grandes cambios en lo político, económico y social y en los



que los valores están cambiando para unos o se están perdiendo para otros.

Con ello pretendemos contribuir a la formación de un nuevo tipo de conciencia en los profesores y en las nuevas generaciones que educan, ya que los tiempos actuales indican que mecanismos de opresión y de pérdida de la libertad ya pasaron a la historia y que la igualdad, la crítica, la queja, la denuncia y la movilización de la sociedad, son las acciones que se perfilan hacia el futuro de la humanidad.

### **1.3 Objetivos**

- Ubicar los enfoques educativos actuales que impactan en el hecho de la enseñanza- aprendizaje como bases importantes del currículum socio-pedagógico en vigencia.
- Analizar el Plan y Programa de estudio 1993, para conocer los tipos de sujetos que se pretender formar a través de sus contenidos curriculares y estrategias pedagógicas que sugiere.
- Conocer los enfoques pedagógicos y sociológicos del currículum del área de la educación cívica en el tercer ciclo de la escuela primaria, analizando sus contenidos desde criterios socio-pedagógicos.
- Realizar investigaciones de la realidad docente para ubicar su

nivel crítico de la realidad, su ideología educativa y los mecanismos de enseñanza que utilizan para llevar al alumno a la formación cívica y a la transformación de la realidad.

#### **1.4 Hipótesis**

El docente de tercer ciclo de educación primaria, no ejerce la crítica sociológica de los contenidos de la educación cívica contrastándola con la realidad para llevar a los educandos a un nivel de conciencia más integral; debido a la falta de capacitación y actualización en la sociología educativa y al desconocimiento de las diversas interpretaciones de la metodología del enfoque constructivista.

#### **1.5 Metodología de la investigación**

Para el desarrollo de acercamiento de a un objeto de estudio es necesario seleccionar un planteamiento metodológico del cual se pueda derivar una estrategia para la realización del proyecto de investigación del mismo.

Etimológicamente el termino metodología se deriva del griego meta que significa mas allá, a lo largo. De dos, camino y logros tratados y que actualmente dé sentido al término metodología o teoría de los métodos, la cual se encarga de la definición, construcción, aplicación y validación de los métodos de investigación.

En lo que respecta en la contrastación de la hipótesis que nos planteamos, nuestro proceso de investigación consistieron de dos momentos: uno en el que fortalecimos nuestro planteamiento a través de una investigación documental y otro en el que profundizamos en el contexto educativo de las escuelas primarias a través de una investigación de campo para conocer de cerca el problema que investigamos y a los personajes que lo experimentan.

Ambos acercamientos nos dieron la oportunidad de elaborar análisis de las expresiones de los docentes y de los puntos de vista que tienen acerca de la situación del docente y la actitud crítica hacia la educación cívica en el tercer ciclo de educación primaria, así como para establecer la delimitación del objeto de estudio que sirvió como línea de orientación para nuestro trabajo y así enriquecerlo o de orientarlo de acuerdo con los datos que fuimos obteniendo.

El método documental fue utilizado así para el registro, selección e interpretación de material escrito o archivístico en cualquiera de sus modalidades ya que: “procura preferentemente encontrar conceptos, explicaciones, enfoques y situaciones que describan la posición o soporte teórico de un fenómeno o acontecimiento, de un personaje o de un hecho de interés colectivo o individual”.<sup>1</sup>

Aplicado en nuestra investigación, este consistió en la consulta de textos diversos que contenían información sobre el tema, elaborando para

---

<sup>1</sup> PARDINAS, Felipe. Manual de técnicas de investigación documental. Pág. 34

este motivo fichas, bibliografías que ampliaran y explicaran el entendimiento del problema y lo conceptualizarán desde autores reconocidos.

Es decir se aplicó en la búsqueda de información acerca del docente y la actitud crítica hacia la educación cívica en la que revisamos algunos conceptos y enfoques teóricos de la educación actual con la finalidad de profundizar en el tema, las posturas al respecto y los contenidos más importantes que dan sentido a la enseñanza de esta asignatura y a la formación de la actitud crítica a los alumnos de de la educación primaria.

Por otro lado, de acuerdo con la naturaleza del objeto de estudio donde de manera importante intervenía el contexto y sus personajes, recurrimos a la investigación de campo, tratando de acercarnos a los hechos a sus circunstancias a través de instrumentos como la observación, la entrevista y la encuesta, entendiendo esta metodología de investigación como:

“El contacto directo con el objeto que se estudia, lo que incluye a las personas, lo que dicen o piensan y el contexto en que se inscriben estas circunstancias, lo cual constituye la esencia de la investigación de campo. Para ello se puede contemplar los hechos sin modificarlos, como el caso de una investigación pura o bien se puede penetrar a él creando condiciones de acercamiento y de exploración para conocerlo o transformarlo más

íntimamente”.<sup>2</sup>

Es decir que en la segunda etapa de investigación nos dimos a la tarea de observar directamente la práctica educativa, para conocer las formas reales en que los docentes están realizando el proceso de enseñanza de la educación cívica, sus actitudes hacia esta asignatura y cómo en el docente forma la actitud crítica en la escuela primaria, tratando de identificar los supuestos teóricos y pedagógicos que sustentan su formas de enseñar la educación cívica.

Para este motivo se tomaron como muestra a un número 10 docentes de cinco escuelas, 2 directores y 260 alumnos para observaciones y entrevistas, así como un número aproximado de 20 padres de familia a los que únicamente se les entrevistó como complemento de opiniones en este asunto.

Como complemento metodológico de nuestra investigación decidimos utilizar el análisis de contenido de las respuestas recogidas y opiniones de los docentes entrevistados, método que describimos a continuación.

El análisis del contenido comprende una serie de técnicas de investigación que pueden ser utilizadas para el análisis de la comunicación oral y escrita. En ella investigador utiliza de manera sistemática, técnicas de comprensión para interpretar el significado de algún material escrito o

---

<sup>2</sup> TAMAYO, Mario. El proceso de la investigación científica. Pág. 22

discurso oral, ya sea recogido de textos de consultas o expresados por las personas al recoger sus testimonios y sometidos a la reinterpretación de un marco teórico objetivo que presente criterios de validez.

Los procedimientos que se siguen en este método se basan en el entendimiento intuitivo del lenguaje por parte de quien analiza el material textual, sólo si existe comprensión e interpretación del texto, serán válidos los resultados. El proceso que sigue este método se divide en dos fases la primera preparación teórica y la segunda de determinación de la relevancia del texto.

#### a. Preparación teórica

La selección de esta técnica de investigación está condicionada por el tema; el investigador debe cuestionarse el enfoque, objetivos, material de consulta y metodología de investigación apropiada para estudiarlo. El tema de investigación se busca en diversos textos con el objeto de probar una hipótesis, la formulación de esta es la base para que las siguientes fases se realicen. En nuestro caso realizamos consulta de material teórico mediante la elaboración e interpretación de fichas bibliográficas a partir de los enunciados de nuestra hipótesis.

#### b. Determinación de la relevancia de un texto

A partir de un tema o problema de investigación se identifica el material escrito que proporcionan las citas textuales de sujetos. Los datos

reunidos por medio del análisis de los contenidos pueden referirse a una información, actividades, creencias, posiciones valorativas, etc. Lo cual se selecciona por las aportaciones, importancia y relevancia que aporte a la construcción del objeto de estudio, así como también se pueden tomar de lo que aporten directamente las expresiones de los sujetos en estudio. En nuestro caso fue muy practicado para entender los factores psicopedagógicos que influían en el problema que se investigó, así como para interpretar lo que los investigados externaban o pensaban.

Como último paso nos abocamos a la elaboración de análisis de las informaciones que pudimos registrar vía las entrevistas, para posteriormente interpretarlas y poder así establecer algunas sugerencias de manera participativa, es decir participando tanto los investigados, como los investigadores sobre este problema que consideramos sumamente importante para la educación primaria en general.

## **CAPÍTULO II**

### **ANÁLISIS CURRICULAR DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA 1993**

#### **2.1 Introducción a las corrientes que sustentan el actual plan de estudios en la educación primaria**

La educación, es una actividad humana que constantemente se renueva y se adapta ideológicamente a las circunstancias socioeconómicas e ideas progresistas de las formas del pensamiento humano; ésto debido por un lado a los gobiernos, quienes buscan implantar sus ideales en las nuevas generaciones y por otra, debido a los avances de pedagogos, psicólogos, sociólogos, etc., quienes con su afán de humanizar el hecho educativo, aportan criterios y teorías que revitalizan a la educación tratando de hacerla libre de ideas o presiones y procurando con sus aportaciones formar ciudadanos autosuficientes libres y que contribuyan al avance solidario, humano, científico y de preservación del medio ambiente como mecanismos de lograr la justicia y la equidad en el mundo.

Así en nuestro país, esto no ha sido la excepción y la estructura curricular de la educación ha sido adaptada y transformada a las ideologías



e intereses de los gobiernos mexicanos, introduciendo en ocasiones visiones pedagógicas avanzadas y en otras retrocediendo en sus enfoques educativos. Sin embargo también, los intelectuales y maestros en servicio, han aportado puntos de vista que tratan de humanizarla y modernizarla, de hacerla democrática y de impactar en valores de carácter universal de libertad y de justicia social.

En lo pedagógico, las escuelas han ido de los enfoques religiosos de los misioneros a las castellanas y de los enfoques Roussonianos a los actuales basadas en la corriente constructivista. Todas ellas con un modelo curricular que tratan de formar un ideal de ciudadano acorde a la política del estado y a los avances sociales e ideológicos de la humanidad.

Así el Plan de Estudios y Programas actual, tiene una orientación constructivista y paidocéntrica, es decir tiene como filosofía pedagógica que el niño elabore y desarrolle su propio conocimiento de manera activa, por que el término construcción significa acción, actividad permanente, interacción continua con objetos y situaciones proveedora de ritmos y mecanismos de aprendizaje a través de fundamentos basados en la teoría piagetiana como son los procesos de asimilación, acomodación, adaptación y equilibración y de otros autores como Vigotsky, Ausubel, etc.

Estos mecanismos (los cuales se explican posteriormente) le permitirán teóricamente al niño, adaptarse a cualquier circunstancia social, porque acepta la influencia del entorno y que el individuo tiene que adaptarse a través del descubrimiento de lo que sus conocimientos le vayan permitiendo conocer la

realidad para transformarla, sin embargo estas situaciones son en cierto modo criticables al no señalar sociológicamente qué tipo de realidad va a transformar y en cubrir a los actores que obstaculizan el desarrollo social. Tampoco sugiere una didáctica concreta, ni método específico, si no ideas pedagógicas generales que han desembocado en implicaciones educativas modernas que han tomado de diferentes ciencias como la lingüística, la antropología, la epistemología, etc., orientaciones de enseñanza-aprendizaje que en la realidad concreta de las escuelas, genera confusiones en los docentes y diversas problemáticas en los alumnos, máxime cuando los enfoques tradicionalista y constructivistas se mezclan a la hora de enseñar,

Por otro lado la postura educativa del actual Plan de estudio, está enfocada hacia la actividad en el niño, pero recalcando que esta actividad se orienta hacia el respeto de las características y etapas de desarrollo del infante y del individuo en general, ya que el aprendizaje depende del método y del respeto a las fases del conocimiento, tanto en contenido como en la forma de impartirse, por lo que sugiere que los programas deben acomodarse al niño y no al revés, por lo que la escuela activa debe tomar en cuenta esto y no oponerse o adelantarse a la naturaleza infantil.

Con este motivo y para entender mejor lo anterior se describen y analizan a continuación, los fundamentos psicológicos y pedagógicos en los que se sustenta el Plan de estudio y Programas versión 1993 actualmente en vigencia.

## 2.2 Los enfoques psicológicos

### a. La teoría psicogenética

El fenómeno educativo, acorde a la dinámica de la sociedad que constantemente evoluciona en sus mecanismos de enseñanza-aprendizaje, también constantemente se renueva en sus contenidos, métodos, enfoques e ideales.

En el enfoque psicológico del Plan de Estudios actual, destaca por sus derivaciones psicológicas y pedagógicas, la teoría psicogenética de Jean Piaget, quien aborda la problemática de la forma en que se constituyen los conocimientos válidos a partir de estadios de desarrollo, dándole un nuevo enfoque a los criterios tradicionalistas.

Graciela Moreno Soto, psicóloga española describe así el planteamiento epistemológico o de construcción de conocimientos piagetiano: Piaget se opone tanto al empirismo que concibe al individuo como un ser pasivo que recibe todo conocimiento del exterior; como al racionalismo que afirma que las condiciones del conocimiento están dadas en el individuo antes de cualquier experiencia:

“Piaget propone entonces una construcción recíproca. Afirma que la acción está en el origen de todo conocimiento posible y que antes de la acción epistemológica, no existe ni un sujeto que conoce, ni un objeto cognoscible, sino una relación en la que uno influye en el

otro y viceversa”.<sup>3</sup>

Así, Piaget, explica que el origen del conocimiento se encuentra en el propio organismo; dándose mediante estadios de evolución intelectual que se inician en el nacimiento, con las percepciones iniciales y que desembocan en un pensamiento formal y abstracto que se alcanza aproximadamente en la adolescencia. De esta manera según Piaget, la inteligencia se desarrolla por cuatro etapas:

La etapa sensorio-motriz, ubicada de los 0 a 2 años donde el niño desarrolla los sentidos y la capacidad de dominio motor de su cuerpo. En esta etapa el infante construye la noción de espacio, tiempo y causalidad, lo que permite objetivar el mundo con respeto al propio cuerpo, aprende a observar y tiene experiencias sensoriales y motrices.

La etapa preoperatoria, ubicada de los dos a los seis años de edad aproximadamente. Aquí aparece el lenguaje, derivado de la función simbólica y del pensamiento, que sin ser evolucionado, es llamado por Piaget, “Egocentrismo infantil” porque es cuando habla solo y es poco social con los demás. Prevalece la actividad motora, gruesa y se inicia en la fina, acrecienta experiencias aunque es prioritaria la actividad lúdica.

Etapas de las operaciones concretas, situada por Piaget entre los 7 y 11 años de edad aproximadamente, se caracteriza por la socialización y objetivación del pensamiento en donde sus operaciones mentales dependen de

---

<sup>3</sup> MORENO Soto Graciela. “Psicología del aprendizaje”. Antología en UPN: Corrientes Pedagógica contemporáneas. Pág.87.

lo concreto en el sentido de que sólo alcanza la realidad que puede manipular o la que es posible representar. Emplea nociones matemáticas y es capaz de llegar al concepto de número, peso, volumen y dimensiones de los cuerpos.

“Etapa de operaciones formales. Situada de los 11 años en adelante, se caracteriza por prescindir del contenido concreto para situar el razonamiento y la elaboración de hipótesis, reflejando una comprensión de causalidad más desarrollada, su lenguaje se enriquece y ve todo con lógica , insertándose más en el mundo adulto”.<sup>4</sup>

Piaget así mismo explica que todos los niños pasan por etapas intelectuales. Dándose en cada una de ellas procesos de asimilación, acomodación, adaptación y por tanto equilibrio. Para ello incluyen la experiencia activa, el entorno, la maduración y los equilibrios que alcanza en cada adaptación que realiza. Así, según Piaget, el sujeto logra dos tipos de aprendizaje: uno al que denomina simple o de contenidos teóricos, descriptivo; cuando conoce y ese conocimiento es asimilado u acomodado por los esquemas ya existentes. El otro denominado amplio o complejo por que es resultado de aplicarle acción e interacción a los objetos en forma práctica, influyendo y transformando los objetivos formando estructuras más amplias de conocimiento y logra una adaptación más compleja de su conocimiento.

Una estructura operatoria es definida en esta explicación como un conjunto de conocimientos que determina la construcción, reorganización e integración de las estructuras construidas en el estadio anterior y prepara las

---

<sup>4</sup> AJURIAGRUERRA J. Manual de Psiquiatría infantil. Pág. 25

condiciones para la aparición del estadio siguiente. El cambio y la continuidad de las estructuras construidas se dan a través de la asimilación y de la acomodación, elementos de la adaptación como proceso intelectual y de conocimientos.

La asimilación se da cuando el sujeto con un mínimo de conocimientos y estructuras previas, se enfrenta a situaciones desequilibrantes e interactúa con esa situación, incorporando a sus esquemas mentales esta experiencia. Para que la nueva situación pueda ser asimilado, es necesario que en el sujeto exista un esquema de acción capaz de incluir el conocimiento de un nuevo objeto o situación; llegando a lo que Piaget llamo acomodación, a través de la cual el sujeto desarrolla estructuras de conocimientos que transforman al sujeto intelectualmente en función de las características del objeto o situación del objeto asimilado y acomodado llegando a una adaptación.

Piaget describe a la adaptación como un equilibrio sobre sus inquietudes, intereses e interacciones. Así, un organismo está adaptado cuando conserva su estructura, asimilando los elementos proporcionados por el medio exterior y al mismo tiempo, acomoda estas estructuras a las diversas particularidades de ese medio. La adaptación es pues, un equilibrio entre la asimilación del medio al organismo y las estructuras intelectuales de estos al medio. Igualmente el pensamiento está adaptado a una realidad particular cuando ha conseguido asimilar a sus propios marcos de referencia, esa realidad, acomodándose a las circunstancias nuevas presentadas por ella. Así, adaptación intelectual es por tanto, una posición de equilibrio entre la asimilación de la experiencia a las estructuras deductivas y la acomodación de estas estructuras a los datos de la

experiencia.

J. Palacios, intérprete de esta teoría, amplía este resumen diciendo que según Piaget, la conducta humana se forma de cuatro factores. La maduración como desarrollo del sistema nervioso. La experiencia como interacción sobre los objetos. La transmisión social o influjo del medio y la equilibración como objetivo final del desarrollo mental. Así el desarrollo en piaget es una progresiva equilibración, un perpetuo pesar de un estado menor de equilibrio a otro superior.

Entonces la inteligencia es una adaptación a esos equilibrios cuya función es comprender o inventar, construir estructuras integrando lo real a través de activar sobre los objetos y no simplemente copiarlos. Así conocer es: “operarlos y transformarlos, interiorizando esta experiencia y haciendo lógico lo que conoce. El carácter esencial del pensamiento lógico es de ser operatorio, vale decir, de prolongar la acción interiorizándola”.<sup>5</sup>

#### b. La teoría sociocultural de Vigotsky

Vigotsky sostiene y reconoce que el aprendizaje es un proceso cognoscitivo que requiere el uso de instrumentos físicos y herramientas psicológicas socioculturales (pensamiento - lenguaje) ya que el individuo aprende utilizando sus niveles de desarrollo ontogénico (de objetos) que ha internalizado como producto de su evolución psíquica y socio histórica y así accede y construye nuevas formas de conocimientos, ya que este

---

<sup>5</sup> PALACIOS, Jesús. La cuestión escolar. Pág. 69.

aprendizaje ha sido guiado por tres teorías que sintéticamente se explican de la siguiente manera:

Teoría de la interdependencia social: influye en el aprendizaje por cooperación y se enfoca en la interdependencia social.

Teoría del desarrollo cognitivo: Se produce cuando los individuos cooperan y estimulan el desarrollo del conocimiento a través del conflicto socio cognitivo, es decir es necesario que el sujeto tenga planteado un problema que haga a sus estructuras pensar para resolverlo y así conocer y procesar información.

Teoría del desarrollo potencial: Se produce cuando el sujeto pasa de una zona real a una potencial o de desarrollo próximo más evolucionada, la cual al dominarse vuelve real y luego tiene que transitar a otra potencial y así sucesivamente creciendo en estructuras y pensamientos cada vez más superiores.

De igual manera Vigotsky señala que: “Todo aprendizaje se realiza dos veces, de manera interpersonal e intrapersonal. El primero se refiere al aprendizaje que obtenemos al interactuar con personas y el segundo lo que internalizamos como resultado de estas interacciones”.<sup>6</sup>

Cabe destacar que esto se aplica principalmente al trabajar por equipos y plantearles a los alumnos interrogante generadoras de discusión,

---

<sup>6</sup> VYGOTSKY.L.S. “De la pedagogía operatoria al aprendizaje en el aula”. Antología en UPN: Análisis Curricular. Pág. 163



que propicien conflictos socio cognitivos, es decir se les haga pensar, opinen en los equipos y al interior del grupo, esto hará posiblemente que aprendan otras cosas que no había pensado, pues como el mismo Vigotsky señala, la práctica del lenguaje es uno de los elementos que nos hacen aprender y acceder hacia funciones superiores de pensamiento, sobre todo interactuando con otros más capacitados.

Por otro lado Vigotsky dice que el aprendizaje cooperativo en la enseñanza permite a los educadores darse cuenta de la importancia de la interacción que se establece entre el alumno y los contenidos o materiales de aprendizaje, así planear diversas estrategias cognitivas para orientar dicha interacción eficazmente sugiere que: “el aprendizaje puede ser un abordaje de la enseñanza y debe promover el interés de unir grupos de estudiantes de niveles de aprendizaje diferente para que puedan resolver problemas y eliminar tareas de difícil aprendizaje”.<sup>7</sup>

Así pues Vigotsky dice que los procesos del desarrollo próximos son influidos por el aprendizaje y la educación. Ya que el aprendizaje se adelanta al desarrollo con la orientación y la ayuda de una persona adulta (maestro, padres, etc.). Es decir que el niño puede aprender conocimientos por encima de su edad si recibe ayuda de una persona mayor o con más conocimientos. Es decir que se puede pasar de un nivel de aprendizaje real a otro potencialmente superior, cuando el sujeto domina este nivel desconocido, se convierte en real y entonces puede ir escalando niveles desarrollando al mismo tiempo funciones psicológicas cada vez más

---

<sup>7</sup> UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Antología. El niño desarrollo y proceso de construcción del conocimiento. Pág. 57

superiores.

### c. Aprendizaje significativo David Ausubel.

De acuerdo con Ausubel, las personas adquieren conocimientos, principalmente a través de la recepción razonada más que a través del descubrimiento. Es decir que los conceptos, principios e ideas les son presentados y no son recibidos; sino asimilados y luego descubiertos.

Ausubel le da gran importancia a lo que se conoce como aprendizaje verbal significativo en una relación que incluye: información, ideas y relaciones verbales entre las ideas en conjunto con un significado. La memorización no es considerada como aprendizaje significativo, ya que el material aprendido de memoria no se relaciona con el conocimiento ya existente. “El aprendizaje significativo generalmente ocurre cuando existe una adecuación potencial entre los esquemas previos del estudiante y el material nuevo por aprender”.<sup>8</sup>

Para hacer más probable esta educación, la lección que sigue el método de Ausubel deberá comenzar con un organizador anticipado, que es una afirmación introductoria de una relación o un concepto de alto nivel (títulos de lecturas por ejemplo), lo suficientemente amplio para abarcar la información que seguirá.

La función de los organizadores anticipados es la de dar apoyo a la

---

<sup>8</sup> AUSUBEL, David. Psicología. Un punto de vista cognocitivo

nueva información. También puede considerarse al organizador como una especie de puente conceptual entre el nuevo material y el conocimiento actual de estudiante. Los libros de texto por lo general contienen dichos organizadores anticipados -los panoramas generales al principio de cada capítulo de un libro son un ejemplo. Los organizadores pueden tener tres propósitos: dirigir su atención a lo que es importante del material; resaltar las relaciones entre las ideas que serán presentadas y recordarle la información relevante que ya posee.

Un organizador anticipado comparativo para divisiones largas podría señalar las diferencias y las similitudes entre las divisiones y multiplicaciones. Podría comenzar una lección de historia de la revoluciones con una exposición que compare los levantamientos militares con lo cambios físicos y sociales implicados en la revolución industrial; podía también hacer una afirmación sobre los rasgos comunes de la revoluciones Francesa, Inglesa, Rusa, Estadounidense. La importancia que da Ausubel, tanto a las similitudes como a las diferencias, refleja una de sus ideas básicas, la preponderancia de la noción de compatibilidad de esquemas. Para aprender cualquier material nuevo, los estudiantes no solo deben ver las similitudes entre el material presentado y el que ya conocen: también deben ver las diferencias para que la interferencia, la confusión del material antiguo y el nuevo pueda evitarse.

Un organizador es, por tanto, la afirmación de una definición o de un concepto general. Finalmente, cuando todo el material se ha presentado puede pedirse a los estudiantes que digan como pueden usarse los ejemplos para ampliar el organizador anticipado original.

Como cualquier otro enfoque educativo, la enseñanza por exposición significativa funciona mejor en unas situaciones que en otras. Primero, este enfoque es de lo más apropiado cuando usted quiere enseñar las relaciones entre varios conceptos. Pero, los estudiantes deben tener antes algún conocimiento de los conceptos. Que sucede si los estudiantes jamás han oído hablar de la Revolución Francesa o de la Revolución Industrial? Como podrían comparar estos hechos específicos para obtener un mejor entendimiento de los elementos que las caracteriza sin recurrir a la memorización de definiciones. Esta aproximación requiere que los estudiantes manipulen ideas mentalmente, aunque sean muy simples y basadas en relaciones físicas, como rocas y minerales. Esto significa que la enseñanza a través de la exposición en general, es más apropiada para estudiantes que están en los últimos niveles de primaria.

En otras palabras, un verdadero aprendizaje significativo es aquel donde los estudiantes son capaces de transformar las palabras desconocidas en conocidas utilizando sus aprendizajes previos y luego aplicarlos a su contexto de manera natural acomodando lo nuevo.

## **2.3 Enfoque pedagógico**

### **a. La pedagogía operatoria**

La teoría psicogenética de Jean Piaget, es fuente actualmente de múltiples estudios y de varias investigaciones. En educación ha encontrado diversas interpretaciones que la han llevado a ser inspiración de pedagogías y

enfoques psicológicos que replantean los procesos de aprendizaje al introducir términos como estructura, esquemas previos, asimilación, acomodación, estadio, lenguaje simbólico, lógica infantil, etc. Así, los principios constructivistas piagetianos, actualmente tiene la siguiente implicación pedagógica:

\* Pedagogía operatoria

Concebida principalmente por Montserrat Moreno y Sara Paín, pedagogas españolas, quien desde su óptica constructivista, postula que el conocimiento no es una simple copia de la realidad, sino una construcción realizada activamente, manipulando conocimientos. Así el niño aprende construyendo sus propias hipótesis sobre lo que interactúa, aplicando experiencias propias y acomodando y adaptando a sus esquemas el resultado de lo que aprende activamente.

Así el lema de la pedagogía operatoria es la idea piagetiana que dice: “El niño organiza su comprensión del mundo circundante gracias a la posibilidad de realizar operaciones mentales de nivel cada vez mas complejo convirtiendo el universo en operable”.<sup>9</sup>

Entonces, el niño tiene que inventar, donde esto significa enfrentar problemas y encontrar solución. Así el eje principal de esa pedagogía es que el niño construya sus conocimientos operándolos y que sea capaz de aportar alternativas.

---

<sup>9</sup> MORENO, Montserrat. “Los grupos de iguales”. Antología en UPN: Grupos en la escuela. Pág.85.

Sin embargo el enfoque así descrito genera diversas interpretaciones, dudas y plantea algunos problemas a la práctica docente como las siguientes: ¿cómo hacer que los alumnos aprendan por sí mismo, implicándose activamente en la cultura producida por la comunidad de los adultos que no tiene estos esquemas? ¿Cómo aprender de forma relevante y creadora la herencia cultural de la humanidad por sí solos? ¿Cómo conciliar en el constructivismo los aportes sociológicos y psicológicos sin que intervenga directa y con consignas de conocimientos hecho por el adulto? ¿Qué papel jugará en el entorno la actividad y actitud de libre construcción escolar, con una sociedad que no tiene estas prácticas?.

La mayoría de las respuestas llevan a la filosofía de propiciar en el alumno un clima de actividad intelectual donde el individuo construya por sí mismo los conocimientos, preocupado por lo cognitivo y la manipulación de objetos, por la transmisión cultural mediante la socialización de los conocimientos y la superación de experiencias mediante la ayuda adulta o la relación de iguales mediante un entorno libre y de creatividad.

Esto ha aterrizado en diversas propuestas como el Programa Nacional de lectura y escritura o PRONALEES en la educación primaria y el método de proyectos en preescolar los cuales formulan estrategias y metodologías didácticas que operativizan la teoría constructivista desde las características propias de los niños que atienden y centrando todo el proceso educativo en el niño.

En nuestra realidad cotidiana México, este tipo de pedagogía es

promovido en los planes de estudio y programan actualmente vigentes por la Secretaría de Educación Pública. Sin la realidad es que la mayoría de los docentes siguen teniendo prácticas tradicionalistas y solo intentos aislados e innovadores se dan a niveles individuales y no generalizados. De igual manera el alumno suele encontrar diferencias entre el proceso pedagógico de corte constructivista que lleva en las escuelas y los que sus papas practican o la sociedad inculca, los cuales son eminentemente tradicionalistas.

Incluso en los contextos reales de la vida, el alumno encontrará enfoques que no lo dejen hacer actividades de manera libre, inventar, fracasar para aprender, por lo que su actitud constructiva chocara con el adulto, con normas, con aspectos culturales, con significados lingüísticos convencionales y su espíritu activo, tendrá que autorregularse adaptándose no en el sentido significativo piagetiano, sino al revés, será adaptado por los elementos de control social y acomodado según su perfil y cualidades personales y por ultimo será asimilado en su vida a niveles micro-sociales o macro por las personas que lo rodean y que llegan a conocerlos en su desarrollo profesional y humano.

Así en nuestra opinión, la teoría constructivista desarrollada en la pedagogía operatoria debe de nutrirse desde lo psicológico de Piaget, de Vigotsky, Ausubel, Bruner y desde lo pedagógico de autores especializados en cada una de las asignaturas que maneja el Plan de estudios de educación primaria, pues sólo en nuestra opinión, uniendo todas estas ideas en la práctica se prepararía más eficientemente al niño y no únicamente en un

solo enfoque, ya que el mundo en realidad está formado por sujetos que tienen múltiples ideas, formas de ser y de actuar que el niño tiene que conocer y comprender para formar su propio criterio y construcción de la realidad.



## **CAPÍTULO III**

### **EL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO 1993 COMO MARCO GENERAL DE LA ASIGNATURA DE EDUCACIÓN CÍVICA**

#### **3.1 Análisis curricular del Plan y Programas de estudio: educación primaria 1993**

##### **a. Antecedentes del plan**

A partir de la diversificación de la problemática nacional y el auge del sistema político-económico denominado neoliberalismo; del surgimiento de nuevas concepciones pedagógicas y visiones sociológicas del fenómeno educativo. Los anhelos de cambio social y de un ciudadano más participativo en los problemas políticos del país. La educación tuvo que adaptarse a nuevas circunstancias socio-políticas y criterios pedagógicos, teniendo como objetivos, crear un ciudadano más participativo, auto-suficiente, analítico, crítico y creativo capaz de adaptarse a los retos de la actualización económica de México y sus problemas sociales y políticos que esto traería consigo.

De esta manera a partir del año 1993, se presenta una propuesta de plan de estudio y programas de educación primaria que en síntesis tuvo sus

antecedentes en los siguientes hechos:

El plan y los programas de estudio que se presentó a los maestros en 1993 fue el producto de un proceso cuidadoso y prolongado de diagnóstico, evaluación y elaboración en el que participaron, maestros, padres de familia, organizaciones sociales, centros académicos, autoridades educativas y representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en 1989-1994 identificando los principales problemas educativos de México y proponiendo un nuevo planteamiento curricular en los siguientes momentos de estructuración.

En 1989-1994, renovación de los contenidos y los métodos de enseñanza. En 1990 se elaboraron planes experimentales para la educación preescolar, primaria y secundaria denominados “Pruebas Operativas”.

En 1991 se da una orientación general de la modernización educativa con un productivo debate sobre como enfocarla y se precisan los criterios centrales para su operación: Fortalecimiento de los conocimientos y habilidades realmente básicos como la capacidad de lectura y escritura y matemáticas, así como el establecimiento de los siguientes objetivos.

1.- Dirección. Realizar acciones inmediatas para el fortalecimiento de los contenidos básicos.

2.- Organizar. El proceso para la elaboración definitiva del nuevo currículo; que debería estar listo para su aplicación en septiembre de 1993.

Finalmente en 1992, se realizó el acuerdo final para la modernización educativa de la educación básica y con ello se presenta en septiembre de 1993, el proyecto final del Plan y Programa de educación primaria con el propósito de aplicarlo de inmediato.

b. Enfoque y organización de los contenidos

El nuevo plan de estudio se presentó como un esquema diseñado para aplicarse en los programas educativos de la educación primaria a través de una estructura de nuevos contenidos concentrados en asignaturas con sus respectivos ejes temáticos.

El propósito de los nuevos programas de estudios era mejorar la calidad de la educación, atendiendo las necesidades básicas del aprendizaje de los educandos en las diferentes etapas de su desarrollo, de manera armónica y garantizando su participación conciente y responsable en la sociedad mediante la aplicación de nuevos enfoques pedagógicos sustentados en el constructivismo y el aprendizaje significativo.

El plan de estudios se organizó para aplicarse en un calendario escolar de 200 días al año, con una jornada diaria de 4 horas de clases. Estas horas alcanzan un total de 800 horas al año, lo cual representaba un incremento significativo de 650 horas de actividad efectiva como promedio de los años recientes.

El fortalecimiento de los contenidos y de su tiempo de aplicación, tiene hasta hoy como propósito organizar la enseñanza y el aprendizaje de

contenidos básicos, para asegurar que los niños:

- Adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales (la lectura y la escritura)
- Adquieran los conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales.
- Se formen éticamente mediante el conocimiento de sus derechos y deberes y la práctica de valores en su vida personal.

Desarrollen actitudes propicias para el aprecio y disfrute de las artes y del ejercicio físico y deportivo.

A la escuela primaria se le encomiendan entonces múltiples tareas y se espera que enseñe más conocimientos y que realice más funciones sociales y culturales.

Frente a estas demandas, era y es indispensable aplicar criterios selectivos y establecer prioridades, debía asegurarse la formación matemática elemental y la destreza en la selección y aplicación de información. Sólo en la medida en que se cumplan estas tareas con eficacia, la educación primaria sería capaz de atender otras funciones.

### c. Estructura de las asignaturas

La asignatura de español tiene en los nuevos programas como propósitos propiciar que los niños desarrollen su capacidad de

comunicación en la lengua hablada y escrita y en lo particular:

- Lograr el aprendizaje de la lecto-escritura basada en la propuesta PALEM.

Desarrollar la capacidad de expresarse con claridad, coherencia y sencillez.

- Aprender a aplicar la redacción de textos.
- Reconocer diversos tipos de textos.
- Revisión y corrección de sus propios textos.
- Adquirir el hábito de la lectura.
- Conocer las reglas y normas de uso de la lengua.
- Buscar información dentro y fuera de la escuela.

Para alcanzar esta finalidad es necesario que los niños:

- Logren de manera eficaz el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura.
- Desarrollen su capacidad para expresarse oralmente con claridad, coherencia y sencillez.
- Aprendan a aplicar estrategias adecuadas para la redacción de textos de diversa naturaleza y que persiguen diversos propósitos.
- Aprendan a reconocer las diferencias entre diversos tipos de texto y a construir estrategias apropiadas para su lectura.
- Adquieran el hábito de la lectura y se formen como lectores que

reflexionen sobre el significado de lo que leen y puedan valorarlo y criticarlo, que disfruten de la lectura y formen sus propios criterios de preferencia y de gusto estético.

- Desarrollen las habilidades para la revisión y corrección de sus propios textos.
- Conozcan las reglas y normas de uso de la lengua, comprendan su sentido y la apliquen como un recurso para lograr claridad y eficacia en la comunicación.
- Sepan buscar información, valorarla, procesarla y ampliarla dentro y fuera de la escuela, como instrumento de aprendizaje autónomo.

La realización de estos objetivos exige la aplicación de un enfoque congruente, que difiere del utilizado durante la década anterior y cuyos principales rasgos son los siguientes:

- 1.- La integración estrecha entre contenidos y actividades.
- 2.- Dejar una amplia libertad a los maestros en la selección de técnicas y métodos para la enseñanza inicial de la lectura y escritura.
- 3.- Reconocer las experiencias previas de los niños en relación con la lengua oral y escrita.
- 4.- Propiciar el desarrollo de las competencias en el uso de la lengua en todas las actividades escolares.
- 5.- Utilizar con la mayor frecuencia las actividades de grupo.

Matemáticas

Se suprime en Matemáticas los contenidos, nociones lógicas de conjuntos y queda la enseñanza en las siguientes líneas temáticas.

Los números, sus relaciones y las operaciones medición, geometría se hace hincapié en las nociones de razón y proporción, predicción y azar. De esta manera más específica, los programas se proponen el desarrollo de:

- La capacidad de utilizar las Matemáticas como un instrumento para reconocer, plantear y resolver problemas.
- La capacidad de comunicar e interpretar información matemática.
- La imaginación espacial.
- La habilidad para estimar resultados de cálculo y mediciones.
- La destreza en el uso de ciertos instrumentos de medición, dibujo y cálculo.

### Ciencias Naturales

En la enseñanza de Ciencias Naturales se integra en los dos primeros grados, Historia, Geografía y Educación Cívica, el elemento articulador será el conocimiento del medio. En tercer grado se destinaron 3 horas semanales, su atención especial es la preservación de la salud y protección del ambiente y los recursos naturales, sus ejes temáticos son 5, los seres vivos, el cuerpo humano y la salud, el ambiente y su protección, materia, energía y cambio.

Tienen como propósito la adquisición de conocimientos, el desarrollo

de destrezas específicas, así como la incorporación de actitudes y valores relativos al medio geográfico.

En 1° y 2° se tratan temas sencillos relacionados con la localidad donde viven, descripción de paisajes y lugares. La escuela, ciudad, campo, medimos el tiempo y México nuestro país. En 3° se trata el conocimiento del municipio, ubicación del territorio nacional y las relaciones con los estados vecinos.

4° La geografía en México. La tierra su ubicación en el planeta solar. 5° Estudio, universo, teorías, continentes, océanos, islas y se pasa a la orografía, rasgos físicos, políticos, y demográficos y económicos del continente americano.

6° grado. La tierra actividades productivas en el mundo, recursos naturales del planeta, división política mundial y los fenómenos demográficos y culturales. Intercambio internacional, vías de comunicación.

### Historia, Geografía y Educación Cívica

Organizar en asignaturas específicas Historia, Geografía y la Educación Cívica, suprimiendo el área de Ciencias Sociales. Este cambio tiene como finalidad establecer continuidad y sistematización.

En cuarto grado, quinto y sexto cada asignatura tiene un propósito, en cuarto grado la historia se estudia en un curso introductorio de la Historia



de México, en quinto la Geografía conocer el territorio nacional. En sexto la Educación Cívica, pretende que el niño conozca los derechos y las garantías individuales y sociales más importantes

El plan reserva espacios en Educación Física y artística como formación integral adaptada a los distintos momentos de desarrollo de los niños. La Educación Física debe ser no sólo práctica escolar sino también un estímulo para enriquecer los juegos de los niños y su uso al tiempo libre.

#### Educación Artística

Tiene como propósito fomentar en los niños la capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas; música y el canto, artes plásticas, danza y el teatro y esta organización en torno a cuatro ejes temáticos.

- Expresión y apreciación musicales.
- Danza y expresión corporal.
- Apreciación y expresión plástica.
- Expresión teatral.

d. Ventajas del nuevo Plan de Estudio y Programas para Educación Primaria versión 1993

Pensado en el futuro y tratando de instalar en el sector educativo programas de estudios apegados a la demanda socio-económica y cultura

moderna, se planearon a largo plazo apoyos tanto económico como humanos, además de la concientización y orientación, capacitación del educador para la adaptación del nuevo modelo educativo, para lo cual se pretendió instalar un nuevo concepto de educación, buscando en el tiempo programado su aceptación y aprobación y tener el consenso de las partes involucradas.

Desde la teoría y la perspectivas del poder ejecutivo y sus consultores en materia de legislación, un proyecto como este nos determinaría a llegar a ser un pueblo democrático, donde la participación de la sociedad llamese pueblo, estuviera listo y preparado para cualquier cambio y más en los de interés común, ya que los cambios radicales que se avecinaban con el tratado de libre comercio entre Estados Unidos, México y Canadá, así como el clima de la globalización, estaban por afectar sensiblemente al conjunto de actitudes, hábitos y costumbres tanto intelectuales, económicas, como cotidianas del país, por lo que era necesario desplazar un sistema educativo que durante muchos años fue el rector de nuestra educación básica, pero que el tiempo histórico estaba reclamando modernizar.

De igual manera se entendía que nuestra sociedad vivía en un proceso de desarrollo medio, donde la influencia moral, material, tecnológica y cultural de las otras sociedades estaba penetrando y entonces había que prepararse para que sin perder nuestra identidad, nos abriéramos a la modernización global que se avecinaba. Así teniendo bien cimentado nuestros valores, capacidades y preparación era mucho más fácil la importación de cualquier sistema de interés común para la sociedad. Esto,

aunque era cuestión de interpretación, era algo necesario como nuevo proyecto, el tiempo se comía al país y era necesario preparar nuevos recursos humanos, necesarios para el país y su funcionamiento de cara al futuro.

Por eso a pesar de las resistencias que se pudieran dar, el actual programa tiene en voz de los especialistas de la SEP, ventajas considerables en el ámbito de la formación básica del infante, pues mostraba una secuencia progresiva de formación más autónoma de las asignaturas básicas, deslindando dos conceptos fundamentales de la educación y de la formación de los individuos: la educación escolar y la educación familiar, donde sus significados son equidistantes por el paralisismo de la formación básica del infante y se tendrían que hacer coincidir a través de la figura de los Consejos de Participación social, los cuales deberían vincular a la sociedad y la escuela en el nuevo enfoque pedagógico del constructivismo.

#### e. Desventajas

Era normal pensar en la falta de aceptación y adaptación del personal docente al nuevo programa, ya que por tiempo se había venido trabajando dentro de un sistema de trabajo tendencioso al paternalismo, de ahí se desprende la incertidumbre por la falta de comunicación e información del docente con respecto al nuevo programa.

En nuestra opinión, después de observar diferentes críticas a favor y en contra, pensamos que posiblemente este nuevo modelo no se adapte a las

necesidades de la población infantil en su totalidad y no se obtengan buenos resultados en el enfoque pedagógico que lo sustenta, ya que nuestras condiciones de vida, socialmente hablando, son diferentes en costumbres y actitudes a la filosofía constructivista, donde sigue prevaleciendo el paternalismo, la corrupción y la falta de inversión para el futuro de manera decidida. A esto se suma que existe un ingreso percapita muy bajo en cuanto a lo que se percibe de salario familiar, es decir que en México existe irregularidad en este rubro, pues en la sociedad se detectan niveles económicos altos y bajos en la percepción económica familiar, además de una pobreza extrema y una explosión demográfica importante, lo cual hace que las familias sean más numerosas, donde lo que importa es subsistir, más que educarse o modernizarse, sólo una economía para todos sería garante del acceso a la educación y luego analizar cómo insertar el constructivismo en ideologías y costumbres tan diferentes.

En lo pedagógico aún se observa que los maestros en servicio, en un gran porcentaje, no dominan los conceptos del constructivismo, cómo aterrizarlo y aplicarlo de manera comprensiva y crítica, incluso cuando esta crítica se da, se establece desde parámetros del tradicionalismo o desde la resistencia al cambio que, fundamentados en los años de servicio que los profesores tienen, puede ser una razón de peso para el cambio que debe analizarse objetivamente o ser un obstáculo que impide el progreso en educación.

### **3.2 Análisis del plan de estudio de nivel primaria plan 1993**

Los planes de estudio de cualquier nivel, básico, medio o superior, tiene como objetivo la modificación de la conducta del alumno, resultando en él, las características necesarias para el área determinada en que ese alumno se encuentra, ejemplo: en primaria que dominen la lecto-escritura y problemas con operaciones aritméticas, además de conocimientos básicos de historia, geografía y ciencias naturales, además de ser reflexivo y analíticos al término de su educación.

Para conseguir esto, los planes de estudio tienen una situación y estructura propia a cada nivel e integran las asignaturas o áreas que deben desarrollarse. A esta integración de las asignaturas o áreas se les da el nombre de currícula, debe tener una graduación o sea, partir de lo simple a lo complejo, hasta llegar al grado de complejidad que se requiera al término de la currícula y también, debe ser dosificada, en cada nivel de esta currícula, el conjunto de objetos que deben impartirse deben de ir de acuerdo al grado de maduración del educando.

Todo sistema educativo tiende a cumplir con funciones previamente planeadas y con propósitos bien definidos, la característica principal de los sistemas educativo, es que siempre están de acuerdo al modelo de ciudadano que conciba al estado. Normalmente todos los sistemas educativos deben cumplir con las siguientes funciones:

Académicas. E sistema educativo debe estimular deliberadamente el

proceso enseñanza-aprendizaje para que la población pueda integrarse concientemente en un proceso de cambio, perfectamente planeado en la formación de valores dirigidos.

Socializadora. Se organiza la forma de introducir a las nuevas generaciones en la cultura vigente, de manera que internaliza valores, aptitudes, esquemas de pensamientos y normas en que se basa el funcionamiento de la sociedad.

Distributivo-selectiva. A través, sobre todo de la modalidad escolar, se realiza un proceso de distribución de los beneficios sociales, los cuales se ajustan al orden jerárquico sustentando en los valores que el grupo social vigente juzga convenientes.

De control social. El sistema educativo actúa de hecho, como un mecanismo de control social, apoyándose en la función distributivo-selectiva, al determinar planes y programas, utilizar los beneficios educativos en su negociación política con los grupos y clases sociales y al utilizar al gremio magisterial, ya que por su extracción, ejerce una función conservadora de la sociedad.

Económica. El sistema debe contribuir al aumento de la productividad mediante la calificación creciente de la fuerza de trabajo.

Ocupacional. El sistema distribuye aptitudes y roles sociales específicos que relacionen con las demandas de la economía.

Cultural. El sistema transmite una herencia cultural con miras al asegurar una continuidad, un sentido de identidad y la creciente integración de la comunidad.

Investigativa. Crea nuevos conocimientos, esta función se cumple de dos maneras; por la investigación científica y por la investigación tecnológica

Para lograr está currícula general del plan de estudios las asignaturas que contienen se dividen en objetivos generales, particulares y específicos; siendo los objetivos generales los que se refieren a los requerimientos mínimos necesarios de cada asignatura y que debe lograrse a través de todo el curso; los objetivos particulares, es lo que se pretende lograr dentro de una unidad de estudio en cada asignatura, y objetivos específicos, que son los requerimientos a lograr dentro de un tema en particular y que de acuerdo a su extensión pueden desarrollarse en una o varias clases.

Este último debe contener las características de modificar o crear una conducta bajo unas condiciones de operación acordes a los pretendidos y determinar el nivel de eficiencia requerido para ese objetivo e incluir (cuando sea necesario) también la forma de evaluación para determinar los logros o errores que se den en el proceso.

A través del plan de estudios se pretende lograr:

- 1.-El objetivo de enseñanza, que es transmitir un conocimiento y

provocar un cambio de conducta del educando, por parte del profesor.

2.-El objetivo de aprendizaje, que significa la modificación de actitudes mentales y la adquisición de habilidades en el alumno.

Consideramos que se cumple con la finalidad para lo que fueron creados los planes de estudio, o sea se cumple con los objetivos de la enseñanza y del aprendizaje; transmiten conocimientos, provocando cambios de conducta, modificando actitudes mentales y procura la adquisición de habilidades en el alumno pero solo en determinados niveles en que el educando ya cuenta con la motivación suficiente para adquirir dichos conocimientos y habilidades (secundaria, preparatoria y educación superior).

Pero en el caso de nivel básico que es en el que nos desarrollamos y estamos avocados, esto se cumple a medias, los motivos consideramos que se pueden agrupar en dos grupos: fallas en la concepción y estructuras y; en la aplicación de los programas. El porqué de esta afirmación la sustentamos en la siguiente pregunta. ¿Realmente el alumno sale al final de su enseñanza primaria con los conocimientos y habilidades necesarias para enfrentarse y superar el siguiente nivel educativo y adaptarse a una sociedad que cada día requiere nuevos conocimientos y manejo de tecnología?. La respuesta es no, de ahí que sin más explicaciones sólo podemos decir que no basta con que el niño construya conocimientos en la escuela, sino que estos funcionen en el estilo de vida que enfrentará.



Además de que creemos que el nuevo plan de estudios está diseñado para zonas urbanas con alto nivel de población, ya que fue probado en escuelas piloto por maestros altamente capacitados para impartir los nuevos programas, donde por el mismo ritmo mismo de vida que se vive en las ciudades grandes, el nivel de maduración de los alumnos es mayor. Es decir que el programa, aunque no necesariamente, implica la adquisición de habilidades y conocimientos previos a la primaria por parte de los alumnos que en el medio rural no se dan, para decirlo en otros términos, son diferentes las condiciones de vida y habilidades y aunque pretende ser flexible, la verdad es que la flexibilidad dependerá del maestro que lo aplique, de ahí que pensemos que un niño rural, marginado o de la selva, no esté totalmente maduro o con los conocimientos previos adecuados para que el alumno comprenda, asimile algunos contenidos que requieren escenarios urbanos, esto hace que los objetivos generales de cada materia, la mayoría de las veces en estos contextos sean logrados a medias.

Sobre todo si se nos da a los maestros la libertad de enseñar con el método que nos sea más conveniente y planear nuestros objetivos específicos adecuados a los niños y contextos, pero se nos obliga a tener un método y contenidos iguales o similar para todo un estado y una planeación bimestral que sea igual para toda una zona escolar, lo cual de origen es inaceptable, pues cada región y comunidad tienen sus circunstancias muy específicas, donde cada grupo igualmente tienen sus particulares problemáticas.

Por eso existen Fallas en su aplicación, debido entre otras cosas a la

falta de capacitación para la aplicación de los nuevos programas o se imparte por personal poco capacitado o cuando este se imparte de manera que pueda funcionar, resulta que esto lo hacen posible muy pocos maestros. Afortunadamente los principios de la carrera magisterial toman en cuenta esto y ya se exigen otros parámetros en educación, como aprovechamiento, creatividad y calidad en la enseñanza-aprendizaje de los grupos, las escuelas y sobre todo del docente.

Algunas sugerencias que se recogieron durante la investigación, entrevistando a algunos docentes y sumando algunas de nostras fueron:

En cuanto a las fallas que vemos dentro de la concepción y estructuras de los programas de educación primaria, sugeriríamos que se modifiquen en cuanto a lo siguiente:

1. Delimitar por grado y no por ciclo la consecución de los objetivos a lograrse.
2. Reducir la amplitud de los programas en cuanto a cantidad pero sin menoscabo de la calidad.
3. Si se pretende lleva una planeación general obligatoria, que esta se incluya en un presupuesto nacional en lo referente al material didáctico que llega a nuestras manos y que llegue antes de que inicie el siguiente ciclo escolar y se analice a través de muestreos de consecución a nivel nacional, los resultados de estos en un período no menor a los tres ciclos, para con esta base, pulir y modificar lo que por los resultados sea necesario.

Es cuanto a las fallas de aplicación de los programas, algunos maestros consideraron que se debiera hacer:

1. Capacitaciones más reales y aplicables a los problemas que surgen a diario en nuestras actividades.

2.-Que los asesores técnicos trabajen, que cumplan con sus funciones de apoyo a las escuelas y maestros y no sólo estén en las inspecciones escolares dando servicio (cuando lo llegan a hacer) a las escuelas de la sede la inspección escolar.

3.-Agilizar la entrega de materiales de los maestros en el tiempo en que estos, sean de alguna ayuda para la aplicación de los objetivos de cada materia o área.

4. Que se lleve seguimiento de la calidad de cada docente y se les premie con estímulos económicos y reconocimientos.

## **CAPITULO IV**

### **EL CURRÍCULUM ESCOLAR Y LA EDUCACIÓN CÍVICA EN TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

#### **4.1 Currículum formal en tercer ciclo de educación primaria**

El concepto de currículum, implica en la actualidad una serie de debates e interpretaciones que van desde lo académico, lo administrativo, lo político y lo social, entretejiendo una serie de acciones que correlacionan lo pedagógico, el control administrativo y los fines sociales, por lo que los autores y teóricos, no se han puesto de acuerdo en sus definición.

Al respecto, José Gimeno Sacristán, nos dice lo siguiente cuando se define el currículum:

“El currículum es entendido como la concreción de las funciones de la propia escuela y la forma particular de enfocarlas en un momento histórico y social determinando para un nivel o modalidad de educación en un entramado institucional. Es la forma de acceder al conocimiento, no pudiendo agotar su significado en algo estable, si no a través de las condiciones en que se realiza y se convierte en

una forma particular de ponerse en contacto con la cultura”.<sup>10</sup>

Esto indica que el currículum es todo lo que conlleva la acción de la escuela, sin embargo el mismo autor especifica que:

“Es una praxis emanada de un modelo coherente de pensar en la educación y en los aprendizajes de quien aprenderá, es una práctica a través de conocimientos, hábitos, actitudes y aptitudes, formas de pensar, modos de actuar que inculcan para adaptar al individuo a la sociedad, lo refleja, además de lo pedagógico, una función socializadora y cultural a través de la enseñanza, que requiere respuestas de acuerdo a los marcos sociales y existentes, y que fueron propuestos por los grupos en el poder”.<sup>11</sup>

Esto indica en nuestra opinión, que el currículum implica un diseño educativo de contenidos a dominar, pero también una serie de prácticas educativas que el maestro tiene que desarrollar para formar alumnos con cierta mentalidad y actitudes que lo hagan capaces de adaptarse e integrarse a la sociedad moldeada por las formas de pensar de los grupos que tienen el poder y el control de los demás grupos sociales que no lo tienen.

Así, en esta óptica, el currículum pedagógicamente hablando, nos indica qué contenidos enseñar, es decir, el conjunto de materias, sus contenidos programáticos expresados en las asignaturas, objetivos, unidades, temas y subtemas para cada una de las que contenga dicho currículum,

---

<sup>10</sup> SACRISTAN, Gimeno y Angel Pérez Gómez. “Aproximación al concepto de currículum”. Antología en UPN: Análisis curricular. Pág.24

<sup>11</sup> Idem

tomado para este su uso también como currícula.

Nos indica también cuándo enseñar es decir, en qué momentos deberán ser nociones y cuándo profundidad, cómo ordenar dichos contenidos jerárquicamente de acuerdo al nivel educativo y como secuenciarlos, graduarlos y dosificarlos a medida que se avanza en grados educativos.

Debe decir igualmente cómo enseñar, es decir, la metodología que utilice quien enseñe y las actividades que deberá realizar quien aprende, los procesos didácticos y los criterios pedagógicos que fundamentan y orientan el cómo enseñar.

De igual manera indica qué, cómo y cuando evaluar, lo cual constituye un elemento esencial para asegurarse que el hecho educativo formal, ha sido asimilado y consolidado por quién aprende y retroalimentar o reorientar el proceso y al mismo currículum.

Esto, nos lleva a la reflexión que no contempla, para qué contribuya el currículum, a quiénes beneficia que se aprenda con un currículum determinado, qué se espera de quién lleve éste currículum y quiénes influyen para la estructuración del currículum y cómo vigilan que se lleve a cabo bajo la visión con que fue concebido.

Situaciones que se han dado espacio a diversas interpretaciones sociológicas, ideológicas y políticas, entre las que de acuerdo a nuestra

opinión recopilamos las siguientes:

“El currículum tiene que ver con la instrumentación concreta que hace de la escuela un determinado sistema social, puesto que es a través de él como la dota de contenidos, misión que se expresa por medio de usos casi universales en todo los sistemas educativos y adecuados a cada nivel mediante prácticas específicas de enseñar que provocaran ciertas conductas de aprendizaje que desea el sistema social político”.<sup>12</sup>

En nuestra opinión el currículum como ya lo hemos apuntado y como Pérez Gómez lo expresa, representa los ideales, hacia lo que el estado desea que los maestros impartamos y los alumnos aprendan tratando con esto de formar un determinado tipo de ciudadanos por eso:

“El currículum es la expresión del equilibrio de intereses y fuerzas que gravitan sobre el sistema educativo en un momento dado en tanto que a través de ellos se realiza sus ideas a través de la enseñanza escolarizada mediante la instrumentación de contenidos y prácticas específicas de formar ciudadanos”.<sup>13</sup>

Es decir que el currículum, es el mecanismo a través del cual el conocimiento se distribuye socialmente. Con ello la naturaleza del saber impartido por la escuela se sitúa como uno de los problemas a plantear y discutir donde el currículum pasa a considerarse como una invención social

---

<sup>12</sup> PÉREZ Gómez, Ángel. El currículum: una reflexión sobre la práctica. Pág.19.

<sup>13</sup> SACRISTÁN, Gimeno. Op. cit. Pág.25.

que refleja elecciones sociales concordantes con los valores y creencias de los grupos dominantes de una sociedad, como dijera Gimeno Sacristán o como señala Bernstein

“El currículum define lo que se considera el conocimiento válido, las formas pedagógicas, lo que se pondera como la transmisión válida y la evaluación define lo que se toma como válido de dicho conocimiento. Entonces las formas a través de las cuales la sociedad selecciona, clasifica, transmite y evalúa el conocimiento considerado público, se da en las escuelas a través del currículum, reflejando en sus contenidos la distribución del poder y los principios de control social”.<sup>14</sup>

Otra manera de concebir el currículum consideran que en ella intervienen diversas fuerzas y sectores sociales, con el fin de expresar a través de los contenidos educativos, sus inquietudes y requerimientos de tal forma que al educarse el alumno pueda ser adaptado con los requerimientos que la misma sociedad demande.

Interpretativamente sobre estos criterios podemos decir entonces, que el currículum, como práctica educativa representa en suma un medio de transferir mediante contenidos selectos por varios grupos, sus ideales e intereses mediante la enseñanza, mediante una determinada práctica de enseñar y formar la mentalidad de los futuros ciudadanos, acordes con los valores, conductas y formas de obedecer a una sociedad que sólo legitima lo que se aprende a través de este currículum legitimado por los grupos de

---

<sup>14</sup> BERNSTEIN. Currículum y Educación. Pág. 47



poder y rechaza otros currículum que ellos no han aprobado y que no contribuyen a los valores sociales propuestos por ellos para seguir controlando la sociedad.

Esto significa que la escuela reproduce esos ideales de la sociedad a través del currículum pero también puede cuestionarlos, criticarlos, pero no cambiar toda la sociedad y sus valores que han sido forjados en años de control social sino sólo en forma paulatina o en el devenir de los cambios sociales, es decir modificar su currículum de acuerdo a los nuevos tiempos o de los grupos que vayan asumiendo el poder y los ideales para sus requerimientos y proyectos que estos desarrollan para impactar en la sociedad (lo cual pasó con el Plan y Programa de educación primaria versión 1993), para efectos de control administrativo y supervisar que estos ideales de quién controla y dirige a la sociedad en el terreno educativo se materialicen es el mismo estado quién rige los controles a través de instituciones y ministerios que no sólo lo supervisan, sino que legitima lo que se ha enseñado a través de los currículum en los diferentes niveles de enseñanza. Se crean así estructuras formadoras de quién enseñará, quién supervisará en forma ascendente a los que dirigan la educación cuidando que se apliquen los contenidos diseñados, se realizan las prácticas educativas conforme a los valores y normas de la sociedad y se otorguen documentos únicamente a quién ha aprendido lo diseñado en el currículum oficial y que es producto de los grupos en el poder, lo demás no será reconocido por el estado y sus aparatos de legitimación.

En nuestro país esto es patente, ya que México al inicio de cada

sexenio, se experimentan generalmente cambios en los currículum, productos de los nuevos ideales de quién llegue al poder, de los grupos que representa, de sus proyectos políticos, de la ideología de esos grupos y de los requerimientos que la sociedad demande y convenga a los intereses económicos y políticos de esos nuevos grupos en el poder.

Así, el currículum escolar, actualmente vigente, fue reformado en 1992 y puesto en operación en 1993, contemplando en sus contenidos, aspectos formales de enseñanza que persiguen formar un tipo de ciudadanos acordes con los tiempos modernos, plano en el que los grupos en el poder, pretenden llevar al país, hacia una modernización que permita integrarnos a los sistemas económicos de la actualidad y para lo cual se requiere una forma especial de ser y de pensar de actuar y de llegar al conocimiento, y sobre todo de independencia del individuo para ser autosuficiente frente a la dependencia que significa pérdidas económicas y pérdidas de poder político por delegarlo en quienes controlaban a los dependientes.

De esta manera, el currículum formal se reorienta hacia otros mecanismos de control, hacia otro tipo de prácticas formativas y hacia la implantación de otras metodologías de trabajo didáctico, que logren este tipo de ciudadanos a corto, mediano y largo plazo.

Sobre el objeto de estudio que estamos presentando en este trabajo, el currículum formal para el último ciclo de la educación primaria y como se fomentan estos nuevos valores a través de la educación cívica, desglosamos a continuación el contenido general del contenido curricular para estos

grados de la escuela primaria y posteriormente los contenidos de la asignatura de la educación cívica en lo particular.

**A.** Currículum formal para el tercer ciclo de la escuela primaria plan 1993

**B.** Español

1.- Lengua hablada. Normas de intervención de conversaciones, descripción oral de conducta, exposición de temas, realización de informes, reortes, realización de entrevistas, elaboración de opiniones, registro de noticias, debates.

2.- Situaciones comunicativas. Elaboración de narraciones, descripciones, discusiones argumentadas.

3.- Lengua escrita. Lectura correcta de textos, análisis de texto, identificación de ideas principales, elaboración de resúmenes, de apuntes, de fichas, práctica de ortografía correcta, elaboración de escritos informativos, expositivos, libres, oficiales y de comunicación.

4.-Recreación literaria. Elaboración de escritos donde recreen su realidad cotidiana y representan los personajes en diferentes manifestaciones artísticas, organización y ejecución de eventos artísticos y culturales.

5.-Reflexión sobre la lengua. Reconocimiento de variantes lingüísticas, tiempos verbales, ampliación de vocabulario, uso correcto de conjunciones y preposiciones.

### Matemáticas

Los números, sus relaciones y sus operaciones, mediciones de geometría, tratamiento de la información, variación proporcional y predicción y azar.

### Ciencias Naturales

Los seres vivos, el cuerpo humano y la salud, el ambiente y su protección, materia, energía y cambio, ciencia, tecnología y sociedad.

### Historia

La evolución humana y el poblamiento de América, las grandes civilizaciones del mediterráneo, las civilizaciones de Mesoamérica y el área andina, la edad media europea, el renacimiento, el descubrimiento de América, la Nueva España y las colonias de España en América, los estados absolutistas y los imperios del siglo XVI al XVII, los movimientos liberales, la independencia de México, la República, la guerra E.E.U.U., la restauración, el porfiriato, la revolución mexicana, México contemporáneo, el mundo durante y después de la revolución.

## Geografía

El universo y la tierra, los mapas de la tierra, la corteza terrestre, el continente americano, Mexico en el contexto económico de América, características físicas de la tierra, las actividades productivas en el mundo, la población en el mundo, México en el contexto mundial.

## Educación Artística

Expresión y apreciación musical, danza y expresión corporal, apreciación y expresión plástica, apreciación y expresiones teatrales.

## Educación Física

Desarrollo perceptivo-motriz, desarrollo de las capacidades físicas, formación deportiva básica, protección de la salud.

B. Curriculum de la asignatura, Educación Cívica para el tercer ciclo de la educación primaria

## Quinto grado

- 1.-La convivencia social y la importancia de las leyes.
- 2.-Las garantías individuales.
- 3.-Los derechos sociales.

- 4.- Los derechos de la niñez.
- 5.- Los derechos de los ciudadanos en la historia.
- 6.- México y el mundo. Principios de las relaciones internacionales.

#### Sexto grado

- 1.- La república mexicana.
- 2.- La soberanía.
- 3.- La democracia como forma de gobierno.
- 4.- La justicia se procura y se administra.
- 5.- La constitución de 1917.
- 6.- México un país con diversidad.
- 7.- México y las relaciones internacionales.

### **4.2 Análisis de los contenidos de Educación Cívica en el tercer ciclo: visión pedagógica**

La educación cívica, como objeto de estudio en la escuela primaria, había sido ignorada desde la reforma educativa en 1972 propuesta por Luis Echevarría, los sexenios de López Portillo y Miguel de la Madrid Hurtado, insertándola de algún modo, en el área de ciencias sociales, siendo con Carlos Salinas de Gortari y su modernización educativa, donde vuelve al panorama educativo a partir de 1992 y hasta la actualidad.

Se le define como una asignatura de formación individual para la

convivencia, el respeto interpersonal, la participación social y el conocimiento de los derechos y obligaciones marcadas por la ley, la costumbre y las tradiciones democráticas de México, sus objetivos entonces son: “Comentar y crear un proceso en el alumno a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento”.<sup>15</sup>

De acuerdo con la descripción del enfoque educativo que se le pretende dar por parte de la S.E.P., esta asignatura se retoma por vivir nuestro país una serie de transformaciones sociales y filosóficas-políticas que requieren un tipo de ciudadano para vivir en la democracia, que posea actitudes y valores que lo doten de bases firmes para conocer sus derechos y los de los demás, responsable de sus obligaciones, de mente libre, cooperativo y tolerante de otras opiniones, es decir un ciudadano capacitado para ser democrático, sin embargo, reconoce que esto no es tarea de una asignatura específica, sino es corresponsable todo el proceso de la educación básica, lo que incluye a preescolar primaria y secundaria, incluso a la familia y a la misma sociedad.

En este sentido, la educación cívica pretende tener un enfoque pedagógico globalizado con contenidos curriculares claros, prácticos escolares y extraescolares que la retroalimentan en el entorno para evitar la deformación en el educando de los valores, habilidades y actitudes de carácter cívico que adquiere la escuela y se vinculen a los hábitos sociales

---

<sup>15</sup> SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Plan y Programas de estudio, Educación Primaria. Pág. 87

que posee nuestro país; así sus objetivos formativos se convierten en un proceso Interinstitucional e intersubjetivo.

De esta manera se infiere entonces, el carácter global de la programación educativa, actualmente en boga en preescolar a través del método de proyectos en los primeros grados de la educación preescolar, pretendiéndose extender a todo los ciclos de la educación básica.

Es de observar que la metodología que se propone para trabajar la educación cívica, no es clara, no sitúa fases didácticas de manera explícita, si no que subyace en sus pocas sugerencias didácticas, un espíritu constructivista al dejar que el niño planee, organice, participe y llegue a conclusiones bajo la guía orientadora del docente. Subyace también al espíritu de partir de lo significativo cuando el tratamiento de algunos temas parten de la experiencia inmediata del niño y de aquellos temas que más llaman su atención.

Así elementos didácticos como la dinámica de grupo el trabajo en equipo, partir de lo próximo a lo general, la reflexión, el análisis y la crítica, así como la propuesta, son las técnicas de enseñanza que siguen para operativizar los contenidos del currículum formal.

Esto en la práctica se retroalimenta con prácticas educativas y formativas como mantenimiento de disciplinas, realización de homenajes, desfiles, participaciones en campañas, elaboración de periódicos murales, y otras que implemente autoridades educativas, maestros y los propios padres



de familia. Todo ello con el ánimo de formar valores, conocimientos y comprensión de los derechos, y deberes, conocer las instituciones y la organización política de México, y el fortalecimiento de la identidad nacional.

En caso concreto de quinto y de sexto grado, los contenidos se centran en el conocimiento de la estructura política de México, los mecanismos de participación ciudadana, garantías individuales y sociales, administración y procuración de justicias, los derechos humanos. Todos ellos correlacionados con la signatura con Geografía, Historia y Ciencias Naturales.

Se manejan los mismos mecanismos didácticos y criterios pedagógicos constructivistas y significativas, pero sin embargo no se encuentran normas evaluatorias, lo que conlleva a pensar que esta será cualitativa, es decir, de acuerdo a las cualidades y actitudes que se vayan manifestando en el alumno de manera vivencial, es decir de manera práctica.

En síntesis podemos decir, que pedagógicamente, la educación cívica en la escuela primaria en lo general y en lo particular del tercer ciclo responde al principio de los conocimientos globales, totales que debe poseer el alumno de educación básica, que este principio responde a lo que marca la constitución política de México en el artículo tercero, respecto a la formación armónica e integral del educando, propiciando la democracia como forma de vida.

Que el sustento o soporte teórico – educativo radica en la construcción de conocimientos de la pedagogía operatoria y la negociación de significados de Vigotsky, así como en el aprendizaje significativo.

Que los elementos teóricos y estrategias didácticas para su tratamiento en el aula son participativas, basadas en dinámicas de grupo y que sus elementos de evaluación son subjetivos basados en la observación cualitativa principalmente y algunas pruebas escritas como confrontación de lo observado.

Que el ideal educativo de asignatura es formar ciudadanos críticos, propositivos, conocedores de sus derechos y obligaciones, y sobre todo participativos en la vida activa de la sociedad.

Sin embargo, los objetivos y contenidos no reflejan las prácticas educativas que los docentes instrumentan para lograrlo, a quienes beneficia o contribuye para qué, la formación de esta mentalidad en el educando y propone instrumento de seguimiento para observar el dominio de los valores, actitudes y manifestaciones que la educación cívica, teóricamente logrará en el alumno de estos grados.

#### **4.3 Análisis de los contenidos de Educación Cívica: visión sociológica**

Actualmente la educación es un fenómeno social que preocupa a muchas disciplinas del conocimiento, permitiendo con ello, reorientar la

visión y los enfoques de ésta; permitiendo replantear los contenidos y las metodologías para impartirlas, descubrir los fines de control que a través de ella se ejerce en ese espacio no aclarado de explicitar a quienes beneficia la conducta, los conocimientos y las formas de pensar que a través de la formación educativa y de los currículum formales ocultamente, subliminalmente, de manera sutil se introyecta al alumno, al proporcionarle contenidos culturales cuidadosamente seleccionados.

Si bien en nuestra opinión, una escuela sin contenido culturales es una propuesta sin fundamento, sin saber qué hacer y sin compromiso para algo, sin capacidad de legitimar conocimientos que permitan al alumno acceder a la sociedad y vivir dentro de las normas que permiten la convivencia social sin embargo, podemos decir que la escuela para legitimar este saber, es orientada por el estado y este por los grupos de poder económico, político y social para introducir ciertos tipos de contenidos y lograr ciertas habilidades y formas de pensamiento que contribuyen a la formación integral y a la especialización que requieren estos sectores dominantes.

Así lo explica Gimeno Sacristán cuando dice:

“La relación de determinación sociedad-cultura- currículum-práctica, explica que la actualidad del currículum se vea estimulada en los momentos de cambios en los sistemas educativos como reflejo de la presión que la institución escolar sufre desde diversos frentes para que adecue sus contenidos a la propia evolución cultural y económica de la

sociedad”<sup>16</sup>.

Esto conlleva a inferir que en México, la educación no está alejada de estas presiones y de estas influencias, situación que se refleja en los cambios, readecuaciones y reorientaciones que se hacen constantemente de los planes y programas de estudio, tendientes a homogenizar los valores culturales y normas de conductas de comportamiento y de fomentar capacidades que requieren las condiciones socio-económicas del país y que permitan el juego político a los grupos de poder.

Esto, a través de la educación obligatoria es más evidente, donde si bien la obligatoriedad representa proyecto de socialización del ciudadano, se aprecia la intención de sentar las bases de una cultura común para todos los grupos sociales que en cierta forma sirva de nexos de unión, fortaleciendo la cohesión del país. Así la educación y específicamente la educación cívica en la escuela primaria, en los primeros grados, intenta fortalecer el municipio, luego el estado y en el tercer ciclo, los valores y conquistas que el individuo debe tener de la sociedad, en virtud de la acción presionante de los grupos sociales y de los valores y formas de pensar que el estado quiere imponer a sus gobernantes.

Situación que no es homogénea desafortunadamente, pues en las escuelas privadas se maneja otro currículum práctico y favorecedor en sus prácticas educativas, de una mentalidad para dirigir, para gobernar y para imponer criterios a otras personas a través de mecanismos sutiles.

---

<sup>16</sup> SACRISTAN, José Gimeno. Op. cit. Pag. 65.

En el caso concreto de la educación cívica en quinto y sexto grado, se observa palpablemente esta situación de intención educativa homogenizador de creencias, aspiraciones, valores y comportamientos para mantener el orden en una sociedad que se complejiza, esto puede observarse por ejemplo cuando en la formación de valores el programa señala:

“Se busca que los alumnos comprendan y asuman como principios de sus acciones y de sus relaciones con los demás, los valores que la humanidad ha creado y consagrado como producto de su historia: respeto y aprecio por la dignidad humana, libertad, justicia, igualdad, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad”.<sup>17</sup>

Esto, en un análisis sociológico, implica conocer de quién ha sido la historia que actualmente se conoce: del dominado, explotado y marginado, del de clase media, que usualmente sirve como puente de comunicación entre la clase dominante y la clase baja, del intelectual que crea los ideales mediante los cuales se justifican teóricamente los intereses de la clase dominante y mediatiza mediante aspiraciones no conflictivas a la clase baja, del grupo dominante que determina que debe conocerse históricamente, culturalmente para seguir reproduciendo una sociedad que no la derroque ,o es la historia de aquellos que han derrocado a los grupos de poder, a los cuales después zata nisán y condenan históricamente.

Además si bien estos valores, permiten la convivencia en un esquema

---

<sup>17</sup> SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Op. Cit. .Pág.126

adecuado para ciertas ideologías y prácticas del poder legitimados en leyes, que permiten a un tipo de sociedad mantenerse; son valores que representan a un capitalismo nacido del liberalismo y por tanto son para que se homogenice el grueso del pueblo en torno a ellos, son para que los practique el alumno pero a veces no el profesor, ya que el representa la autoridad y la parte que instruye y sanciona, quien impone las reglas que a su vez le impone un currículum impuesto por autoridades que representan al poder, quien a su vez en múltiples ejemplos violan estos valores.

En otros aspectos del programa de quinto y sexto grado referente al conocimiento de los derechos y deberes se dice: “Los derechos sociales son los que se refieren a la educación, a la salud, a un salario suficiente, a la vivienda, al trabajo, etc., introduciéndose al estudio de las organizaciones sociales mexicanas mas importantes en los que participan los mexicanos”.<sup>18</sup>

Sin embargo, como buena intención y aspiración a ideales con cierto rango de posibilidad, estos es positivo en la formación cívica del alumno ya que, en la práctica y mas en estos tiempos de crisis económicas y de valores morales y sociales, la realidad nos indica que las prácticas sociales al respeto estan trastocadas, prevaleciendo nepotismo, caciquismo sindical, violaciones a los derechos de los trabajadores, disfunciones burocráticas, que el salario pierde poder adquisitivo, que existen enfermedades contagiosas y peligrosas por la extrema pobreza y la falta de educación para la salud, sobre todo en el renglón preventivo, que las fuentes de empleo son escasas y que existen un gran número de desempleados: incluso gente

---

<sup>18</sup> Ibíd. .Pág.127

educada y con título de profesionistas que no cuentan ni encuentran trabajo y se dedican a otras actividades, que las organizaciones sociales con representatividad y por tanto sus logros son escasos. En síntesis estos derechos no son operativos en un gran porcentaje por vicios del sistema socio-político en que se gobierna al país y en el que, los desprotegidos son las principales víctimas de estas prácticas sociales.

Esta situación como es evidente, no se plasman en las condiciones curriculares de los programas para que el alumno las evalúe, las analice críticamente, señale causas y efectos y en consecuencia señale propuestas operativas que reivindiquen a esas organizaciones sociales controladas, a los derechos laborales consagrados y, si se le induce al alumno de quinto y sexto a conocer ideales que en un momento determinado son factibles de controlar; también se le debe enseñar las vías alternativas de participación social en las que ha luchado gente valiosa para forjarlos en la realidad yendo contra los vicios propios del sistema a través de diversos mecanismos de resistencia pacífica o mecanismos de participación ciudadana en la que han rescatado y resignificado el verdadero sentido de los derechos sociales y de la democracia.

Este análisis de nuestro punto de vista como educadores modernos nos remite a lo que el moderno sociólogo educativo. Stephen Kemmis señala sobre la estructuración de un currículum crítico, que lleve al espíritu crítico real al alumno con la participación crítica del docente y no un mero ejecutor de currículum diseñados por el estado:

“La construcción teórica- crítica del currículum, trata de trascender los logros y las limitaciones de las teorías técnicas y prácticas. Aporta los recursos de la ciencia crítica social a la ejecución de análisis históricos y sociales de las formas y sustancias contemporáneas del currículum y a la organización de los procesos cooperativos de autoreflexión mediante los que los educadores pueden elaborar críticas de la educación actual y simultáneamente sumarse a la lucha histórica, social y política para transformarla”.<sup>19</sup>

El mismo autor nos señala enfáticamente que la teoría crítica del currículum parte de la premisa de que las estructuras sociales no son tan racionales y justas como generalmente se piensa. Por el contrario afirma que, las estructuras sociales están creadas mediante procesos y prácticas distorsionadas por la irracionalidad, la injusticia y la coerción y tales interpretaciones han calado muy hondo en nuestras interpretaciones del mundo. En otras palabras que:

“No se trata por trata por tanto, de que las estructuras sociales estén deformadas, sino que las deforman inteligentemente y de que no percibimos esas deformaciones por considerarlas como natural a través de ideas e ideales que pretendemos alcanzar casi todos y que nos han dado quién nos controla para seguir controlándonos”.<sup>20</sup>

Los criterios sociólogos del autor citado, nos lleva a la reflexión de

---

<sup>19</sup> KEMMIS, Stephen. “Hacia la teoría crítica del currículum. En el currículum más allá de la reproducción”. Antología en UPN: Investigación de la práctica docente. Pág. 85

<sup>20</sup> Idem



que la educación cívica y su currículum para los grados superiores, pretende que el alumno conozca las instituciones, organismos y formas de participar socialmente que parecen naturalmente surgidas de la sociedad, los valores que persiguen y la nobleza de estas estructuras para propiciar la convivencia, el respeto y la vida democrática, sin embargo, como afirma el autor, las estructuras sociales están bien, son las prácticas de estas instituciones quién a través de diversos mecanismos de control social, como los medios de comunicación masiva en algunos casos y la propia educación, quienes permiten que todo se vea como natural, correcto y en aparente justicia y organización social adecuada. Con ello, se pide al alumno tácitamente, que acepte su realidad, que su realidad es de progreso, que su realidad tiene contemplada cualquier problemática y cómo resolverla a través de instituciones, que hay ideales positivos por los cuales luchar, que debe conocerlos, valorarlos, respetarlos, participar para conservarlos e integrarse a la sociedad dentro de estas formas de pensar y de coexistir pacíficamente en estos ideales magníficos de su sociedad.

Así entonces, sutilmente la educación cívica influye para que la sociedad permanezca en esos valores cívicos, en esa mentalidad de lucha para sostenerlos y no para transformarlos a partir de un análisis críticos de lo que existe en la realidad, por lo que finalmente podemos decir, que el alumno vivirá dos situaciones de formación cívica: una que el profesor, la escuela y el currículum pretenden formarle y otra, que su realidad cotidiana le enseñará y donde descubrirá que en la vida real, estos valores están trastocadas por coerciones, corrupciones y mecanismos de control que no permiten la consolidación plena, de los valores cívicos idealizadas en la

escuela.

En consecuencia, creemos que es correcta la educación cívica y la formación ciudadana que pretende formarse a través de ella, pero no es correcto ocultar la realidad descompuesta, por lo que, en nuestra opinión, debe impartirse el “es y el debería ser”, con un “tenemos que hacer”.

## **CAPÍTULO V**

### **LA EDUCACIÓN CÍVICA, INVESTIGACIÓN DE SU ENSEÑANZA EN EL TERCER CICLO DE LA ESCUELA PRIMARIA**

#### **5.1 La práctica de la enseñanza de la educación cívica en el tercer ciclo de la educación primaria**

Si partimos del hecho de que la educación cívica es parte del currículum formal instituido en los planes y programas en vigencia, y por tanto obligatorio de llevar en las escuelas de nivel primario a través de metodologías de reflexión más que de participación y donde el maestro pueda flexibilizar y adecuar dichos contenidos a su entorno, entonces estaremos hablando de un maestro ejecutor, de un profesional de la educación que repite los contenidos programáticos, sin actitud crítica, sino sólo impartidora de aquellos temas que fomentan aparentemente una formación cívica y que de acuerdo a su entorno únicamente los adecua para ejemplificar lo que dichos contenidos señalan.

En este criterio, lo cual constituye nuestra hipótesis central, se explica que sólo en casos aislados este nivel crítico se da y que la actitud innovadora y reflexiva de estos docentes, se ve coartada y coaccionada por

varios factores entre los que podemos señalar la propia actitud de las autoridades educativas, la falta de espacios didácticos y materiales para enseñar la educación cívica en medios rurales, la mediatización que las estructuras educativas impactan sobre el profesor, llevándolo a integrarse a rutinas administrativas y ejerciendo control de sus avances de los programas, la importancia que otorga a otras asignaturas y el poco espacio de tiempo que queda para la reflexión y el análisis como instrumento crítico de la realidad cívica e incluso el desencanto propio del docente al observar poco eco hacia la crítica y actitud poco solidaria hacia sus preocupaciones de innovar o aplicar distintos enfoques a la enseñanza.

Por tal motivo, y con el objeto de demostrar la poca actitud crítica y la ignorancia que existe en cuanto a enfoques sociológicos respecto al currículum y a la enseñanza de la educación cívica en el tercer ciclo de la escuela primaria, así como contrastar nuestro análisis de contenidos frente a la realidad docente, instrumentamos una especie de investigación de campo, aplicando específicamente la técnica del cuestionario.

### **A. Instrumentos de investigación, población y muestra**

Nuestro marco referencial, como ya lo apuntamos lo constituyeron escuelas del medio rural del Municipio de Tecuala del estado de Nayarit, cuyas actividades económicas que predominan con mayor abundancia son la agricultura, la pesca y la ganadería y cuya idiosincrasia y costumbres sociales, los lleva a practicar la convivencia social de formas apegadas al respeto y culto a los valores cívicos.

La muestra representativa lo constituyeron diez docentes de sexto grado, cuya preparación era variada, yendo desde normal básica hasta normal superior y algunos con licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional; unos con gran experiencia docente y otros con pocos años de servicio.

Tomando como base la investigación empírica aplicamos un cuestionario el cual quedó estructurado de la siguiente forma y cuyo propósito era comprobar nuestra hipótesis de que no existe actividad reflexiva-crítica para evaluar y confrontar con la realidad existentes, los contenidos de la educación cívica del tercer ciclo de la escuela primaria de parte del docente, sino que únicamente los trasmite de manera ideal, contribuyendo al reproducionismo del sistema socio-político y no a su transformación.

### Cuestionario para docentes

#### Instrucciones:

De las siguientes situaciones que se te preguntan, subraya, aquellas que más se apeguen a la realidad educativa cotidiana.

1.- ¿Conoce ud. Totalmente los contenidos curriculares de la educación cívica en el tercer ciclo de la educación primaria?

- a. Si      b. Sólo del grado que atiendo      c. Solo algunos

contenidos.

d. No.

2.- ¿Sabe que objetivos persigue la educación cívica formalmente en lo que respecta a la formación del niño?

a. Valores cívicos.      b. Formación ciudadana.      c. Crítica de la realidad.

d. Actitud transformadora.      e. Todos ellos.      f. No se.

3.- Contrasta con la realidad de manera crítica la formación cívica que imparte, con lo que encontrara el niño en su entorno?

a. Si      b. Algunas veces      c. No se me había ocurrido  
d. Casi nunca      e. No, sólo imparto lo que es el programa y el texto indican.

4.- ¿Sabe Ud. lo que es el control social y cómo se ejerce?

a. Si      b. Tengo nociones.      c. Lo ignoro.

5. ¿Ejerce la crítica de la realidad con sus alumnos, así cómo de lo que los contenidos manejan como ideales?

a. Si      b. Algunas veces      c. No se me había ocurrido.  
d. No les quitaría el idealismo.      e. No

6.-Señala o abre debates para confrontar opiniones sobre cómo transformar esas problemáticas cívicas y sociales?

- a. Si                      b. Algunas veces.                      c. No.

### **B. Análisis de resultados**

Una vez aplicados los cuestionarios y realizadas las observaciones, se procedió a realizar el análisis interpretativo de los resultados, graficarlos estadísticamente y agregarles nuestras observaciones e interpretaciones. De esta manera los resultados fueron los siguientes:

\* En cuanto al grado de conocimiento y dominio de los contenidos curriculares de la educación cívica en el tercer ciclo de la escuela primaria, un 20%, es decir dos docentes si los conocen. Cinco docentes equivalente al 50%, sólo conocen los del grado en que Imparten clases. Tres docentes, el 30% no los conocen, tienen que consultar cada vez que tocan esta asignatura.

Se observó además que es poco el tiempo que dedican a esta área, una hora a la semana y que regularmente la correlacionan con historia y geografía para hacer comentarios y propiciar reflexiones.

Esto evidenció desconocimiento parcial del curriculum formal para la educación cívica, falta de dedicación para su enseñanza y que generalmente sólo en fechas cívicas la dedican más tiempo a enseñarlas y a realizar

actividades concretas y difusión de los valores cívicos, todo ello a través de mecanismos como homenajes, desfiles y periódicos murales usualmente.

\* En lo que respecta al conocimiento de los objetivos a largo plazo que la educación cívica en el tercer ciclo persigue dentro de la formación del alumno, un 50%, es decir, cinco docentes dijeron que si forman valores cívicos y contribuyen a la formación ciudadana. Dos docentes, el 20% afirmaron que en términos generales se persigue una crítica de la realidad. Un diez por ciento complementó que contribuye a la formación transformativa de la realidad. Otro 20 % por ciento, dijo a todo lo anterior contribuye a la educación cívica.

Esto refleja que no existe claridad de los objetivos que se persiguen y que todo lo que se relaciona con la formación ciudadana es confundida con la educación cívica, dejando de lado el espíritu a formar, de asombro, de crítica, de participación y de transformación de la sociedad.

\* En cuanto a la pregunta tres, acerca de que si en la enseñanza de la educación cívica, contrasta la realidad con el entorno, las respuestas se dividieron, contestando dos, el 20% que sí, tres un 30% que algunas veces, un 20% que no se les había ocurrido, un docente dijo que casi nunca y dos, un 20% que no, que sólo imparte lo que el programa señala.

Esto refleja que en la práctica docente, la mayoría sigue el programa de manera automática, sin buscar variantes y sin explicar al alumno su realidad, sino sólo lo que idealmente indican los contenidos temáticos,



creando ficciones, situaciones irreales y contribuyendo al respecto de una realidad que necesita transformarse en esos ideales.

\* En lo referente a que si conocen lo que es el control social y los mecanismos a través de los cuales se ejerce, un 50% reconoció tener nociones, un 30% ignorarlo y un 20% dijo que si conocía esta situación.

Esto nos indicó un grado elevado de ingenuidad con respecto a las formas a través de los cuales se ejerce el control de los ciudadanos, la finalidad que éste control persigue y cómo pretende reproducirse a través de la educación, sobre todo de la cívica y cual sería el papel transformador del docente de la realidad.

Esta situación se reflejó en las respuestas de la pregunta acerca de que sí en la enseñanza de la educación cívica ejercía la crítica de la realidad con sus alumnos, explicando los vicios sociales y lo que debería ser. Solo dos, docentes, un 20% reconoció hacerlo, un 50% respondió que algunas veces, un 20% que no se le había ocurrido y un docente dijo que definitivamente no ejercía esta crítica por no quitarles el idealismo que la educación cívica fomenta.

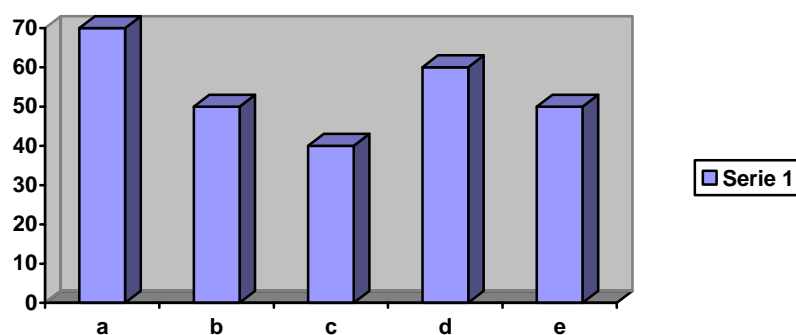
Estas respuestas, confirmaron definitivamente nuestra hipótesis de que el docente no ejerce la crítica a las desviaciones sociales con sus alumnos, señalando lo que es, lo que debería ser y cómo llegar a ello para tener un mejor nivel de vida y si en cambio en ocasiones se convierte en un mero ejecutor de programas.

\* Esto también se reflejó al cuestionárseles de que si abrían espacios para debatir estas problemáticas con sus alumnos y buscar como transformarlas. Un 50% dijo que algunas veces, un 20% dijo que sí y un 30% dijo que no.

De lo anterior se desprende que la educación cívica en el tercer ciclo de la escuela primaria solo es repetitiva de contenidos, con análisis esporádicos, sin llevarla a la realidad social y sin situar las condiciones reales de una verdadera educación cívica de análisis y participación ciudadana para que se ejerzan auténticamente los derechos sociales y se coadyuve a la transformación democrática, justa y honesta de los organismos sociales para que ejerzan su verdadero papel institucional. Que emita juicios y propuestas para rescatar los verdaderos valores cívicos y sobre todo tenga la actitud de saber lo que falla para poderlo cambiar por mejores condiciones de vida.

Esto se manifiesta en la siguiente gráfica de respuestas, las cuales estadísticamente muestran los resultados obtenidos en promedio.

GRÁFICA DE RESULTADOS



- a. Conocimiento real de los contenidos de educación cívica.
- b. Conocimientos de los objetivos de educación cívica por grado.
- c. Porcentaje de docentes que contrastan la realidad cívica con los ideales cívicos.
- d. Conocimiento del control social por docente.
- e. Fomento de actitud transformativa en docentes.

En base a estos resultados se realizaron algunas entrevistas en las que los docentes sugirieron algunas recomendaciones como las siguientes:

- Cuestionados sobre cómo cambiar la realidad del poco tiempo que dedican a la enseñanza de la educación cívica. Algunos docentes opinaron que dada la importancia que actualmente se le da a la lectura y las matemáticas, estas ocupaban la mayor parte de su atención, pero que a raíz de nuestros comentarios, dedicarían más tiempo a esta asignatura.
- Otros dijeron que no habían reparado o más bien analizado, que a través de la educación cívica se pudiera controlar la conciencia de los alumnos y que sólo pensaban de manera idealista, es decir que estaban fomentando valores nacionales y actitudes sanas para la sociedad.
- Algunos afirmaron que ya sabían esto, pero que era poco lo

que podían hacer ya que las autoridades educativas y hasta sindicales los tachaban de alborotadores y grillos.

- Un grupo reducido de docentes (dos) dijeron que si hacen conciencia a la par con otras asignaturas, es decir que por ejemplo, cuando dan español, practican la tolerancia y el respeto a los demás al hablar por turnos y recomendar respeto al que se está expresando. En ciencias naturales son cuidadosos en que se concienticen acerca del cuidado del medio ambiente y de la contaminación, pero especialmente en la educación cívica, hace ver el deber ser de un ciudadano con actitudes y valores, pero también de las desviaciones que las personas y las instituciones tienen al corromperse o faltar a sus objetivos de manera honesta.

## CONCLUSIONES

Actualmente la educación es un fenómeno social que viene siendo estudiada desde diferentes puntos de vista, contribuyendo dichos estudios a reorientar la práctica docente, los contenidos programáticos y los fines de ella hacia contextos más operativo y adecuados a los tiempos que se viven en la sociedad.

En este sentido enfoques como la psicogenética y la pedagogía operatoria, contribuyen a que las metodologías didácticas se revitalicen y parta del interés del niño, de la formación de estructuras mentales básicas para que mediante la interacción con los objetos, asimile, acomode y adapte conocimientos que el mismo ha construido a través de procesos mentales y manipulación mediante experiencias de aprendizaje más reales y directos y menos memorismo o repetición mecánico de los saberes que tiene que dominar de manera significativa.

Esta situación se refleja en la estructuración del currículum escolar actualmente vigente, quién adopta el sentido constructivista en todas las asignaturas y tiene como principio didáctico, hacer que el niño llegue mediante actividades pertinentes a lograr sus propios conocimientos, participando de manera más activa y participativa en su propio aprendizaje.

Así pues los programas como currículum formales de un plan de

estudio que pretende formar otra mentalidad en el alumno, son instituidos de manera obligatoria aunque con flexibilidad metodológica, sin embargo tienen el fin evidente de adaptar la mentalidad del niño a los nuevos rumbos de participación que en el futuro tendrá como ciudadano dentro de las reglas y condiciones socio-económicas que el estado crear con rumbo al próximo siglo.

El currículum escolar, como otros aspectos de la vida social, está formado y modelado ideológicamente por aspectos ajenos a la ideosincracia de los maestros y de los educandos, así las ideas dominantes plasmados en él, reflejan las normas ideológicas dominantes en la sociedad o de situaciones ideales que garanticen la no protesta o cambios radicales en las estructuras vigentes en la sociedad, olvidando o dejando de lado deliberadamente situaciones de extrema pobreza, explotación y situaciones que necesitan cambiarse, como el caso de los indígenas por ejemplo.

Entonces la vida y el trabajo de las escuelas puede caracterizarse en los mismos términos que la vida y el trabajo de la sociedad en general, reproduciendo prácticas que se dan en la vida social y en los sistemas sociales vigentes y no en la denuncia, la crítica o la lucha abierta por el respeto, la democracia y la igualdad.

El papel del profesor frente a este reproduccionismo, es primeramente conocer a partir del análisis crítico, la ideología dominante, los tipos de conducta que subliminalmente se proyectan al alumno para reproducir las formas sociales existentes y que lo llevan a actuar dentro de

los marcos del control social que el estado planea para que se lleven a cabo, a través de la educación y de los respectivos currículos. Entonces, su función y misión (la del maestro) es la de ser un intelectual transformativo como señalara Henry Giroux, reorientando prácticas educativas, adecuando metodologías, contenidos programáticos y fines educativos para la vida democrática participativa y justa y no mediatizarla hacia situaciones ideales que empujan al conformismo, la mediocridad y sobre todo a la formación de ciudadanos que no luchan por sus derechos, cuando el objetivo debe ser todo lo contrario.

Que la educación cívica y sus objetivos y contenidos, inducen de manera oculta o hasta abierta a seguir reproduciendo el sistema social y la ideología de quién dirige al grueso de la sociedad, no creando una auténtica actitud cívica, sino reproduciendo la actitud cívica que espera el estado y no la sociedad civil, quién requiere mentalidades más despiertas, activas, honesta, reclamantes de sus derechos, conocedores de sus deberes y practicantes de la democracia auténtica como forma de vida general y no dirigida por los grupos de poder o enseñándola desde posturas ideales que están muy lejos de la realidad y que en un doble lenguaje proyectan una realidad y que en realidad es otra la que es.

El docente de los grados superiores, no practica por tanto el espíritu crítico por factores que van desde la ignorancia de enfoques sociológicos hasta desconocimiento total del programa de educación cívica, pasando por situaciones ingenuas y de represión de otras instancias que no dejan florecer la crítica o la transformación de la realidad, ya que de hecho, esto implica

desde el marco de las instituciones, estar en la ilegalidad, aunque realmente se practiquen por las personas que las representan muchas cosas ilegales.

Sin embargo, los docente debemos de actualizarnos no sólo pedagógicamente y en cuestiones metodológicas, sino en todos los sentido incluyendo, lo social y político, pues uno de los símbolos del maestro es el de ser guía, de dar luz al entendimiento a través del conocimiento, pero también de la razón y de las ideas, lo cual en el caso de la educación cívica, es dar luz e ideas sobre la realidad en la cual vive el niño para que este pueda cambiar lo negativo y nefasto por otro mundo más justo y de respeto elemental a lo que hace crecer al hombre hacia horizontes diferentes.

Finalmente decir que de nada sirven el avance en otras asignaturas, sino formamos seres humanos capaces de transformar su entorno hacia la igualdad y el respeto a las diferencias y de buscar caminos hacia el progreso respetuoso del hombre por el mismo hombre.



## BIBLIOGRAFÍA

AJURIAGUERRA J. De. Manual de psiquiatría infantil. Ed. Masson. Barcelona, España, 1983. 336 pp.

GRACE J. CRAIG/Anita E. Woolfolk. Manual de psicología y desarrollo Educativo. Ed. Mac graw hill. México, 1990. 323 pp.

MORENO Soto Graciela. Psicología del aprendizaje Ed. Siglo XXI y Editores S.A. México, 1996. 185 pp.

PALACIOS, Jesús. La cuestión escolar. Ed. LAIA. Barcelona, España 1984. 176 pp.

PÉREZ Gómez, Ángel. El currículum: una reflexión sobre la práctica. Ed. Maisón. Madrid, España, 1992. 184 pp

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Planes y programas de estudio de educación primaria. Ed. SEP. México. 320 pp.

----- Programa integrado Primer Grado. Ed. SEP. México, 1982.

----- Educación cívica. Libro del  
maestro. Ed. SEP. México, 1996. 167 pp.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. Análisis curricular,  
Antología Básica. Ed. UPN. México, 1994. 220 pp.

-----, Análisis curricular.  
Antología complementaria. Ed. UPN. México, 1994

-----, Antología. Construcción  
social del conocimiento y teoría de la educación. Ed. UPN.  
México, 1985. 122 pp.

YOUNG, D. El currículum. University of Yale. Editions. E.E.U.U., 1992.  
188 pp.

VIGOTSKY, Lev S. Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural  
de las funciones psíquicas. Ed. Quinto sol. México. 1994. pp. 228